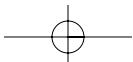
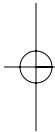
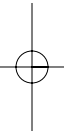


**CURSO 2007-2008**  
**TURISMO**



**CURSO 2007-2008**  
**TURISMO**

COORDINACIÓN:

M.<sup>a</sup> José Álvarez Arza

*Coordinadora de los Estudios de Turismo*

M.<sup>a</sup> Carmen García Llamas

*Secretaria de la Facultad*



*Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.*

© UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - Madrid, 2006

Librería UNED: Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid  
Tels.: 91 398 75 60 / 73 73. Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Depósito legal: M. 00.000-2007

Diseño de cubierta: Alberto Corazón / Investigación Gráfica

Preimpresión: UNED

Imprime: Jjdkaj dfalkd kla dfkj aklsd, S. L.  
Jjkjdfa ief iu fiwe, 10. 28320 Kjiiejiiwifwe (Madrid)  
Impreso en España - Printed in Spain

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD / ESCUELA .....	9
Organización académica .....	11
Organización administrativa .....	12
Miembros del Consejo General de alumnos correspondientes a la Facultad de CC. Económicas y Empresariales .....	13
2. PLANO DE SITUACIÓN .....	17
3. PLAN DE ESTUDIOS .....	19
Organización y estructura .....	31
<i>Trabajo fin de carrera</i> .....	31
<i>Asignaturas de libre configuración</i> .....	31
Convalidaciones .....	33
<i>Alumnos procedentes de Turismo de otras Universidades. Adaptaciones</i> .....	34
<i>Convalidaciones en otras carreras</i> .....	34
<i>Convalidación de idiomas no universitarios</i> .....	35
<i>Procedimiento de adaptación/convalidación de estudios oficiales españoles</i> ..	35
<i>Procedimiento de convalidación de estudios realizados en el extranjero</i> .....	36
4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB .....	57
Guía de la titulación .....	58
Guía de la asignatura .....	58
Web de las asignaturas .....	59

5. CURSOS VIRTUALES .....	61
Qué espera de su curso virtual .....	61
Cómo acceder a los cursos virtuales .....	61
Problemas técnicos: dónde dirigirse .....	61
6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO .....	63
7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS .....	63
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros .....	65
Relación de Centros y Subcentros Asociados .....	66
Centros en el extranjero .....	92
8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO .....	95
Por Internet .....	95
Librerías UNED .....	95
Otras librerías .....	96
9. MEDIOS AUDIOVISUALES .....	99
La Televisión Educativa de la UNED .....	100
La Radio Educativa de la UNED .....	101
Programación radiofónica .....	102
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ..	103
10. BIBLIOTECA .....	105
Biblioteca Central .....	105
Lectura y préstamo .....	106
Préstamo interbibliotecario .....	107
Mediateca .....	107
Información bibliográfica y referencia .....	107
Hemeroteca .....	108
Reprografía .....	108
11. EXÁMENES .....	109
Indicaciones generales .....	109
Exámenes en Centros nacionales .....	109

# Índice

Exámenes en Centros en el extranjero .....	110
Lugar de realización de los exámenes .....	110
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales .....	111
Exámenes para estudiantes con discapacidad .....	112
Consulta de calificaciones .....	113
Revisión de exámenes .....	114
Exámenes extraordinarios de fin de carrera .....	114
<i>Comunicación de exámenes extraordinarios</i> .....	116
Pruebas de conjunto .....	116
Tribunal de compensación .....	117
Calendario de exámenes .....	120
<b>12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD .....</b>	<b>133</b>
Datos de contacto .....	133
<b>13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS .....</b>	<b>137</b>
Estudios que pueden cursarse .....	137
Orientación administrativa al estudiante .....	137
Ayudas al estudio .....	137
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programas .....	138
<i>Normas carácter general</i> .....	138
<i>Normas específicas del Programa de estudios Universitarios en         Centros Penitenciarios</i> .....	138
Pruebas presenciales .....	139
Información .....	140
<b>14. CONSULTAS ACADÉMICAS .....</b>	<b>141</b>
<b>15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD .....</b>	<b>149</b>
Relacionadas con la matrícula y el expediente .....	149
Certificados académicos .....	149
Título de Diplomatura en Turismo .....	151

Procedimiento de adaptación/convalidación de estudios oficiales españoles .....	151
<i>Estudios totales completos</i> .....	151
Procedimiento de convalidación de estudios realizados en el extranjero .....	153
<i>Estudios totales completos (alumnos titulados)</i> .....	153
<i>Estudios parciales universitarios o incompletos</i> .....	153
<i>Legalización de documentos</i> .....	154
<i>Documentos en lenguas extranjeras</i> .....	155



## I. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

La Guía de la carrera tiene como fin proporcionar orientación a los estudiantes matriculados en las enseñanzas que oferta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. se ofrece información relativa a los planes de estudio, el claustro de profesores, los departamentos, las asignaturas, las convalidaciones, la homologación de títulos, así como los distintos servicios que la Facultad dispone para atención al alumno, el calendario de exámenes, la representación de alumnos y de profesores tutores. En definitiva la guía recoge toda la información necesaria para el alumno relacionada con la organización de los estudios que se ha propuesto realizar.

La enseñanza a distancia implica la utilización de una metodología específica en la que se integran distintos sistemas de comunicación, de recursos y de materiales didácticos que es preciso que el alumno conozca para que pueda utilizarlos de la forma en que puedan contribuir mejor a alcanzar sus objetivos, y es en este contexto metodológico en el que se incluye la Guía de la carrera.

En nuestra Facultad se imparten actualmente cuatro titulaciones:

- Licenciatura de Economía
- Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas (ADE)
- Diplomatura de Turismo
- Diplomatura de Empresariales

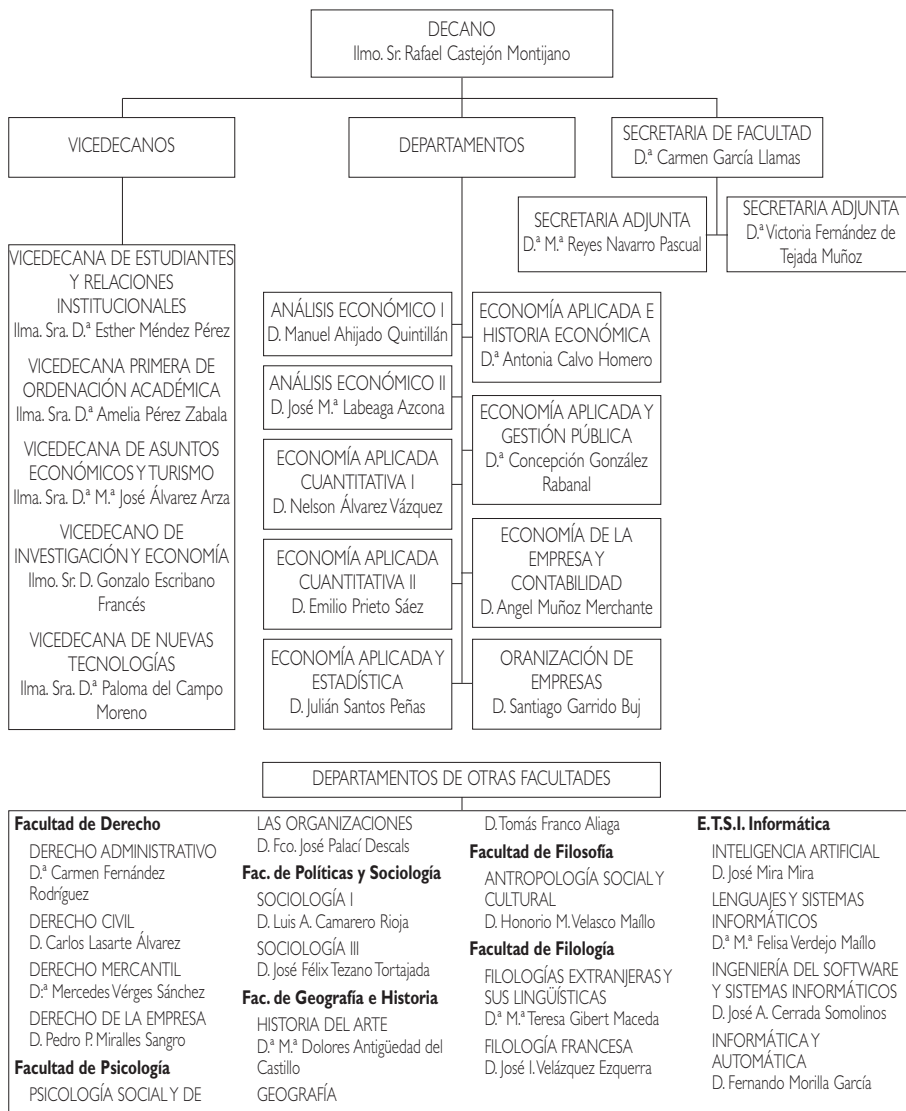
También la Facultad oferta cursos de doctorado, y de educación permanente (máster, programas de enseñanza abierta, de formación de profesorado...) que tienen como fin permitir la especialización y/o la formación continua de profesionales.

En el curso 2006/07 se han matriculado 20.000 alumnos en la Facultad en los diferentes estudios, lo que la convierte en una de las Facultades con mayor número de alumnos de toda España.

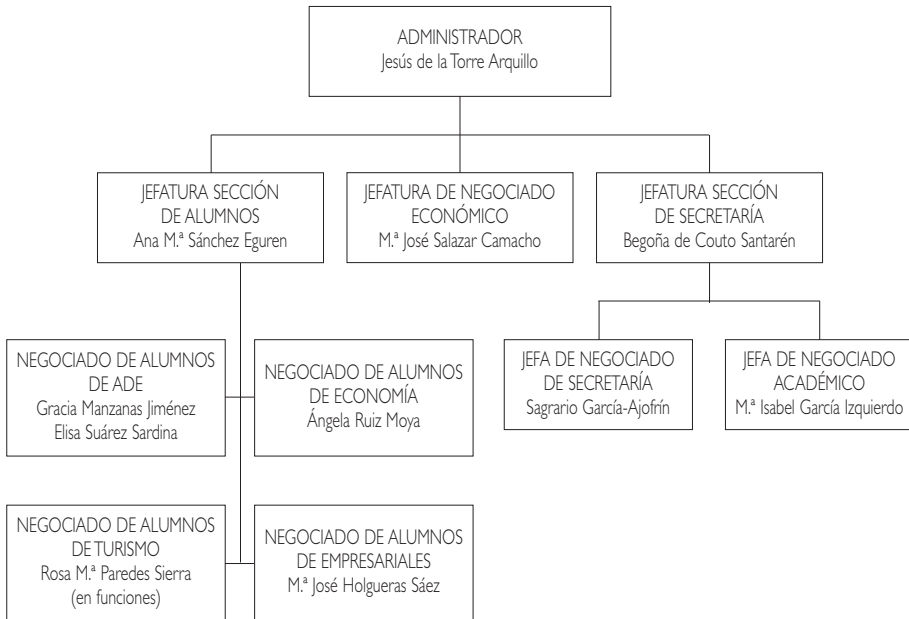
El objetivo de la Facultad es proporcionar a todos los estudiantes una enseñanza de calidad y conseguir que la investigación que en ella se desarrolla alcance un nivel de prestigio nacional e internacional. Su reto lo constituye en la actualidad la adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior con garantías de calidad y eficacia a todos los niveles.

# Presentación

## Organización académica



## Organización administrativa



## Presentación

### **Miembros del Consejo General de alumnos correspondientes a la Facultad de CC. Económicas y Empresariales**

#### **Delegado de Facultad**

D. Jesús Lacasta Clemente (C. A. Barbastro)  
Correo electrónico: jesuslacasta@gmail.com

#### **Subdelegado de Facultad**

D<sup>a</sup>. Maria Olga Cuesta Pizarro (C. A. Plasencia)  
Correo electrónico: olga@cuestapizarro.jattel.es

#### **Vocales**

D<sup>a</sup>. Consuelo Lorente López (C. A. Alcira)  
D. Francisco Bonete Torralba (C. A. Elche)  
D. Antonio Hinojosa López (C. A. Baleares)  
D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)  
D. David Navarro Lorente (C. A. Tudela)

### **Representantes de alumnos en los Departamentos**

#### **Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa I**

D. Jesús Lacasta Clemente (C. A. Barbastro)  
D<sup>a</sup>. Cristina Martín González (C. A. Zamora)  
**Tercer Ciclo:** D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)

#### **Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa II**

D<sup>a</sup>. Cristina Martín González (C. A. Zamora)  
D<sup>a</sup>. Consuelo Lorente López (C. A. Alcira)  
**Tercer Ciclo:** D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)

### Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica

D<sup>a</sup>. Sabela Fernández Díaz (C. A. Seo de Urgell)

D<sup>a</sup>. Maria Olga Cuesta Pizarro (C. A. Plasencia)

**Tercer Ciclo:** D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

### Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad

D<sup>a</sup>. Consuelo Lorente López (C. A. Alcira)

D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)

**Tercer Ciclo:** D. Antonio Hinojosa López (C. A. Baleares)

### Departamento de Organización de Empresas

D. José Ángel Molina Olías (C. A. Albacete)

D<sup>a</sup>. Maria Olga Cuesta Pizarro (C. A. Plasencia)

**Tercer Ciclo:** D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

### Departamento de Análisis Económico I

D<sup>a</sup>. Consuelo Lorente López (C. A. Alcira)

D<sup>a</sup>. Cristina Martín González (C. A. Zamora)

**Tercer Ciclo:** D<sup>a</sup>. Sabela Fernández Díaz (C. A. Seo de Urgell)

### Departamento de Análisis Económico II

D. Jesús Lacasta Clemente (C. A. Barbastro)

D<sup>a</sup>. Maria Olga Cuesta Pizarro (C. A. Plasencia)

**Tercer Ciclo:** D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

### Departamento de Economía Aplicada y Estadística

D. Antonio Hinojosa López (C. A. Baleares)

D<sup>a</sup>. Sabela Fernández Díaz (C. A. Seo de Urgell)

**Tercer Ciclo:** D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

## Presentación

### Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública

D. Jesús Lacasta Clemente (C. A. Barbastró)

D<sup>a</sup>. Sabela Fernández Díaz (C. A. Seo de Urgell)

**Tercer Ciclo:** D. Francisco Mérida Rodríguez (C. A. Segovia)

### **Representates de tutores en la Facultad**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Lázaro Francia (C. A. Calatayud)

D. Jerónimo Ramón Moli Quintilla (C. A. Cervera)

D. José Luis Morales Ortega (C. A. Cádiz)

D. Antonio Santiago San Martín Nemesio

### **Representates de tutores en los Departamentos**

#### Departamento de Análisis Económico I

D<sup>a</sup>. Juana M<sup>a</sup>. Lautre Ecenarro (C. A. Pamplona)

D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup>. Vicente García (C. A. Ávila)

#### Departamento de Análisis Económico II

D<sup>a</sup>. Begoña López Errasti (C. A. Vitoria)

D. Jose Manuel Parodi Perez (C. A. Sevilla)

#### Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa II

D. Joaquín Sicilia Rodríguez (C. A. Tenerife)

#### Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa II

José M<sup>a</sup>. Franquet Bernis (C. A. Tortosa)

D<sup>a</sup>. Elvira Hernández García (C. A. Instituto de Estudios Fiscales)

### **Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica**

D. José Ramón Moli Quintilla (C. A. Cervera)

D. José Luis Morales Ortega (C. A. Cádiz)

### **Departamento de Economía Aplicada y Estadística**

D. Carlos Conde Sánchez (C. A. Asturias)

### **Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública**

D. Alberto Sánchez Ruiz (C. A. Calatayud)

D. Antonio Jesús Vera Mesa (C. A. Tenerife)

### **Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad**

D. Jerónimo Ramón Moli Quintilla (C. A. Cervera)

D. José Luis Morales Ortega (C. A. Cádiz)

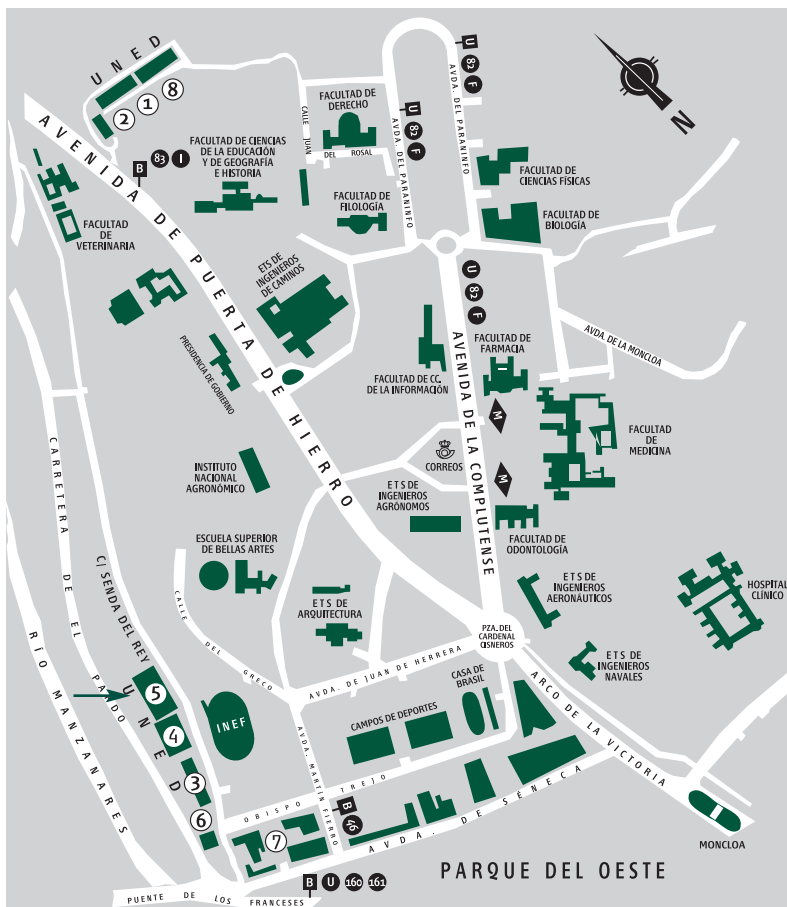
### **Departamento de Organización de Empresas**

D. Jaime Febles Acosta (C. A. Tenerife)

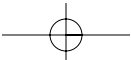
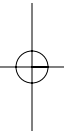
D. Antonio Sánchez Aguilar (C. A. Cádiz)



2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② ETS DE INGENIEROS INFORMATICOS
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTADES DE CC. JURÍDICAS Y SOCIALES
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGIA



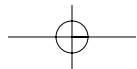
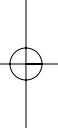
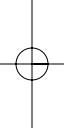
### 3. PLAN DE ESTUDIOS

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia universidad o por otra universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran



las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.



El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.  
 El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

## DIPLOMATURA DE TURISMO (CÓD. 56)

(BOE, 21-07-2000)

### PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Lengua Inglesa I	561719	T.	Anual	10
2	Derecho Mercantil	561723	T.	1.º Cuat.	5
3	Derecho Administrativo y Legislación del Turismo	561738	T.	1.º Cuat.	5
4	Introducción a la Economía	561742	T.	1.º Cuat.	5
5	Introducción a la Economía de la Empresa	561757	T.	1.º Cuat.	5
6	Contabilidad Básica	561761	T.	2.º Cuat.	5
7	Introducción al Marketing Turístico	561776	T.	2.º Cuat.	5
8	Sociología del Turismo	561780	T.	2.º Cuat.	5
9	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas	561795	T.	Anual	10
10	Fundamentos de Estadística Aplicados al Turismo	561808	Ob.	2.º Cuat.	5

**SEGUNDO CURSO**

<b>Código matrícula</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Código académico</b>	<b>Carácter</b>	<b>Duración</b>	<b>Créditos</b>
11	Segunda Lengua I (Alemán)*	562016	T.	Anual	10
12	Segunda Lengua I (Francés)*	562020	T.	Anual	10
13	Segunda Lengua I (Italiano)*	562035	T.	Anual	10
14	Análisis Económico del Turismo	56204-	T.	1.º Cuat.	5
15	Contabilidad de Empresas Turísticas	562054	T.	1.º Cuat.	5
16	Dirección de Operaciones	562069	T.	1.º Cuat.	5
17	Estructura Económica de los Mercados Turísticos	562073	T.	1.º Cuat.	5
18	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo	562088	T.	2.º Cuat.	5
19	Planificación y Dirección de Empresas Turísticas	562092	Ob.	2.º Cuat.	5
20	Lengua Inglesa II	562105	Ob.	Anual	10
21	Informática	56211-	Ob.	2.º Cuat.	5

(\*) El alumno deberá escoger una de las tres Opciativas de Segunda Lengua I (Alemán, Francés e Italiano).

**TERCER CURSO**

<b>Código matrícula</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Código académico</b>	<b>Carácter</b>	<b>Duración</b>	<b>Créditos</b>
22	Dirección de Recursos Humanos	563019	T.	1.º Cuat.	5
23	Comunicación y Distribución de Productos Turísticos	563023	T.	2.º Cuat.	5
24	Patrimonio Artístico y Cultural	563038	T.	Anual	10
25	Prácticum	563042	T.	Anual	10
42	Trabajo Fin de Carrera	563216	Ob.	Anual	5

## ASIGNATURAS OPTATIVAS

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
26	Segunda Lengua II (Alemán)*	563057	Anual	10
27	Segunda Lengua II (Francés)*	563061	Anual	10
28	Segunda Lengua II (Italiano)*	563076	Anual	10
32	Derecho Fiscal	563112	1.º Cuat.	5
33	Derecho del Trabajo	563127	1.º Cuat.	5
35	Geografía Turística del Resto del Mundo	563146	1.º Cuat.	5
36	Antropología Social	563150	1.º Cuat.	5
37	Política Económica Turística	563165	1.º Cuat.	5
39	Informática Aplicada I	563184	1.º Cuat.	5
29	Lengua Inglesa III	563080	2.º Cuat.	5
30	Museo y Ciudades Monumentales Españolas	563095	2.º Cuat.	5
31	Derecho Civil	563108	2.º Cuat.	5
34	Geografía Turística de Europa	563131	2.º Cuat.	5
38	Decisiones Empresariales	56317-	2.º Cuat.	5
40	Informática Aplicada II	563199	2.º Cuat.	5
41	Psicología Social del Turismo	563201	2.º Cuat.	5

(\*) El alumno deberá escoger una de las tres Optativas de Segunda Lengua II (Alemán, Francés e Italiano).

## ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matriculada	Asignatura	Código académico	Duración	Lengua	Créditos
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>					
<b>a) Optativas de Turismo que el alumno no haya cursado como tales</b>					
56026	Segunda Lengua II: Alemán	563057	Anual		10
56027	Segunda Lengua II: Francés	563061	Anual		10
56028	Segunda Lengua II: Italiano	563076	Anual		10
56029	Lengua Inglesa III	563080	2.º Cuat		5
56030	Museos y Ciudades Monumentales Españoles	563095	2.º Cuat		5
56031	Derecho Civil	563108	2.º Cuat		5
56032	Derecho Fiscal	563112	1.º Cuat		5
56033	Derecho del Trabajo	563127	1.º Cuat		5
56034	Geografía Turística de Europa	563131	2.º Cuat		5
56035	Geografía Turística del Resto del Mundo	563146	1.º Cuat		5
56036	Antropología Social	563150	1.º Cuat		5
56037	Política Económica Turística	563165	1.º Cuat		5
56038	Decisiones Empresariales	56317-	2.º Cuat		5
56039	Informática Aplicada I	563184	1.º Cuat		5
56040	Informática Aplicada II	563199	2.º Cuat		5
56041	Psicología Social del Turismo	563201	2.º Cuat		5
<b>b) Administración y Dirección de Empresa</b>					
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat		6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat		6
42011	Fundamentos de Inversión y Financiación	422018	1.º Cuat		6



<b>c) Economía</b>				
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat	6
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat	6
<b>d) Diplomatura en Ciencias Empresariales</b>				
65051	Gestión Pública	653272	2.º Cuat	4,5
<b>e) Específicas de libre configuración propuestas por la Facultad</b>				
56043	Fundamentos de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	568012	1.º Cuat	4,5
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat	5
51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat	5

<b>FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>			
44001	Prehistoria	441019	Anual 12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual 12
44004	Geografía General	441042	Anual 10
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual 10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual 10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual 10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual 10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual 10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual 10
44011	Arqueología	443014	Anual 10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual 10
44013	Geografía de España	443033	Anual 10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual 10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual 10
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual 10
44017	Historia Moderna de España	444021	Anual 10
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual 10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual 10
44020	Historia de América	44501-	Anual 12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual 12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat 6
<b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA</b>			
11008	Historia de las Ideas y de las Formas Políticas	112028	Anual 10
11010	Teoría del Estado	112047	Anual 10
11012	Geografía Humana	112066	Anual 10

## Plan de estudios

11016	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Anual	10
11021	Comp. Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
12002	Sociología General	121027	Anual	10
12006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	10
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
12026	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Anual	10
61036	Inmigración y Extranjería. Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuatr	4,5
<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA</b>				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10
<b>FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45002	Latín	451025	Anual	10
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452048	Anual	10
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10

45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
45042	Literatura Española: Edad Media y Siglo de Oro	454028	Anual	10
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	10
46005	Comentes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el siglo XX	461050	Anual	10
46029	Lengua Francesa: Usos Específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa: Usos Específicos	463183	Anual	10
46043	Sociolingüística Inglesa	46509-	1.º Cuat	5
46022	Tercera Lengua: Francés	463107	Anual	10
46025	Tercera Lengua: Griego	463130	Anual	10
<b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>				
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta	471029	Anual	10
47014	Psicología de la Personalidad (sólo para repetidores)	47301-	Anual	10
47025	Psicología de las Organizaciones I	474046	1.º Cuat	5
47032	Psicología de las Organizaciones II	474116	2.º Cuat	5
47045	Psicología del Trabajo	475161	Anual	10
47046	Cambio y Desarrollo de la Organización	475176	Anual	10
47047	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475180	Anual	10
47056	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	1.º Cuat	5
47057	Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	475284	2.º Cuat	5
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat	5
47062	Psicobiología de la Drogadcción	475335	1.º Cuat	5

## Plan de estudios

<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>				
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat	5
48036	Desarrollo Sostenible: Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat	5
48057	Educación no Formal: Historia; Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat	5
48061	Opera Abierta: El Arte de Escuchar. Música (sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
49018	Orientación Escolar y Consulta Psicopedagógica	495061	1.º Cuat	5
49029	Educación de los alumnos más dotados	49517-	1.º Cuat	5
49031	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	2.º Cuat	5
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50015	Orientación Familiar	502068	1.º Cuat	5
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat	5
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat	5
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	1.º Cuat	6
07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat	6
08008	Informática II	082301	Anual	12
09001	Biología General	091279	Anual	12

09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat	6
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat	6
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat	6
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066-	2.º Cuat	6
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat	6
60008	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat	5
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat	5
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat	5
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat	5
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.º Cuat	5
<b>E. T. S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</b>				
54035	Ingeniería de la Calidad	543157	2.º Cuat	5
55028	Sistemas Multimedia. Diseño y Evaluación	55521	2.º Cuat	5

## Organización y estructura

La diplomatura está estructurada en tres cursos, con un total de 185 créditos:

- 120 créditos de asignaturas *troncales*.
- 25 créditos de asignaturas *obligatorias*.
- 15 créditos de asignaturas *optativas*.
- 20 créditos de asignaturas de *libre configuración*.
- 5 créditos de *trabajo fin de carrera*.

Distribución de la carga lectiva global por año académico:

- 1.º curso: 60 créditos.
- 2º curso: 60 créditos.
- 3.º curso: 65 créditos.

## Trabajo fin de carrera

Es necesario, según el Plan de estudios, para la obtención del Título de Diplomado en Turismo. No es posible matricularse del mismo si no se tienen superados 115 créditos de asignaturas troncales y obligatorias.

## Asignaturas de libre configuración

Todos los alumnos para terminar la carrera han de cursar al menos 20 créditos en un tipo de asignaturas llamadas textualmente «asignaturas de libre configuración» a escoger del listado ofertado.

Si al alumno se le convalida cierto número de créditos de libre configuración, solo tendrá que cursar los créditos restantes hasta cubrir al menos 20, es decir; si por ejemplo, se le convalidaran o reconocieran 12 créditos de libre configuración, tendrá que escoger del listado, 1 ó 2 asignaturas hasta cubrir los 8 créditos restantes, matricularse de ellas y cursarlas.

Por resolución de la Junta de Gobierno de la UNED, de fecha 8 de octubre de 2001 se reconocerán créditos por los siguientes motivos:

- a) Por Cursos de Verano de la UNED siempre que estén aprobados por la Comisión de Ordenación Académica para su reconocimiento por 1 ó 2 créditos de libre configuración y hayan sido cursados en el curso 2001/2002 o posteriores (no todos los Cursos de Verano están aprobados para ello).
- b) Mediante la realización de cursos en otras Universidades o Instituciones que tengan establecido, a tal efecto, un convenio específico con la UNED. Hasta la fecha solo existe convenio con los Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria.
- c) No se reconocen créditos de libre configuración por Prácticas de Empresas. Para solicitar la convalidación de la asignatura de 3º, Prácticum, ver la información de dicha asignatura en esta misma guía.
- d) Realización de cualquier actividad en la UNED (Seminarios, Cursos, etc.) que esté aprobada por la Comisión de Ordenación Académica para su reconocimiento por créditos de libre configuración y que no coincida con materias análogas a las de la titulación.
- e) Para los casos no contemplados en los puntos anteriores, será la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la que determine la validez de los estudios extracurriculares realizados a efectos de reconocimiento de créditos de libre configuración del plan de estudios de Diplomatura de Turismo, previa aprobación y homologación por la Comisión de Ordenación Académica de las normas establecidas. Dentro de este punto e) los dos únicos casos contemplados son:
  1. El Certificado de Aptitud del Ciclo Superior de Escuela Oficial de Idiomas.
  2. Estudios incompletos de TEAT en una Escuela de Turismo. Al no haber superado la prueba de grado y pagado el título y no haber sido cur-



## Plan de estudios

sados en una Universidad, no se trata de estudios universitarios, por lo que no procede ninguna convalidación. No obstante se les podrá reconocer hasta 12 créditos de libre configuración.

- f) Por cada curso del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la UNED se convalidarán 4 créditos de libre configuración, hasta un máximo de 8.

La suma de créditos de libre configuración mediante las modalidades de los apartados a), b), c), d), e) y f) no podrán superar el 60% del total de créditos de libre configuración de la titulación, es decir, 12 créditos para la Diplomatura de Turismo de la UNED.

Se podrán reconocer hasta la totalidad de los 20 créditos por el siguiente motivo:

- a) Por haber cursado asignaturas curriculares de alguna Titulación Universitaria de carácter Oficial con validez en todo el territorio español, con excepción de aquellas que se correspondan con materias troncales de la propia titulación y que no hayan dado lugar a convalidación.
- b) Por ciertos Títulos Oficiales (título completo, no se convalidará nada por estudios incompletos) no universitarios pero equivalentes a ellos, como Título Superior de Enseñanzas Artísticas de Música o Danza, de Arte Dramático o de Artes Plásticas y Diseño se podrá reconocer la totalidad de los 20 créditos de libre configuración.

### Convalidaciones

Las convalidaciones se realizan entre asignaturas que corresponden a distintas titulaciones. Es decir, aquellas que se hacen para alumnos que han estudiado cualquier carrera distinta a Turismo y quieren cursar Diplomatura en Turismo en la UNED. (Ver cuadro de convalidaciones).

Para la convalidación de asignaturas se tendrán en cuenta los contenidos y la carga lectiva (número de créditos). El número de créditos debe ser igual o superior al 75% de la asignatura de la UNED a convalidar; por ello la asignatura cursada en origen

debe tener al menos 4 ó 7,5 créditos para convalidar; respectivamente, una asignatura de 5 ó 10 créditos de Turismo de la UNED.

Para cualquier titulación oficial universitaria, se podrán reconocer créditos de libre configuración, por aquellas asignaturas que no sean similares a las materias que se imparten en Turismo de la UNED.

Para lo que no sean «títulos oficiales universitarios con validez en todo el territorio nacional», es decir, títulos propios universitarios, títulos no universitarios, estudios de posgrado o doctorado (exceptuando los que expresamente se indican más adelante en el apartado de **Créditos de libre configuración no se convalidará nada** en esta Facultad.

### **Alumnos procedentes de Turismo de otras Universidades. Adaptaciones**

- **Asignaturas troncales.** Cuando las asignaturas que integran la misma materia troncal sean similares para ambas Universidades, se podrán convalidar asignatura por asignatura, aunque no se hubiese superado la materia troncal completa.
- **Asignaturas obligatorias y optativas.** Se tendrán en cuenta los contenidos y la carga lectiva (el número de créditos). El número de créditos debe ser igual o superior al 75% de la asignatura de la UNED a convalidar; por ello la asignatura cursada en origen debe tener al menos 4 ó 7,5 créditos para convalidar respectivamente una asignatura de 5 ó 10 créditos de Turismo de la UNED.
- **Créditos de libre configuración.** Cursados como tales en la Diplomatura en Turismo de otra Universidad se reconocerán íntegramente en la Diplomatura en Turismo de la UNED.

### **Convalidaciones en otras carreras**

Se debe advertir que prácticamente en ningún caso se convalidan asignaturas, aparte de las que figuran en las tablas de convalidaciones en las licenciaturas, Arquitectura e Ingenierías Superiores, diplomaturas y Arquitectura Técnica e Ingenierías

Técnicas. Esta información es orientativa y podría variar una vez estudiado el expediente concreto por la Comisión de Convalidaciones.

### **Convalidación de idiomas no universitarios**

Al no tratarse de titulaciones universitarias oficiales no existe obligación de convalidar nada de la Diplomatura en Turismo por ellas, no obstante la Comisión de Convalidaciones de Turismo ha establecido ciertas convalidaciones. (Ver cuadro de convalidaciones «Estudios de idiomas no universitarios»).

### **Procedimiento de adaptación/convalidación de estudios oficiales españoles**

**Estudios parciales incompletos.** Los alumnos que accedan mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios no deben solicitar convalidación; la Facultad convalidará las asignaturas correspondientes al recibir el expediente del alumno. En el momento en que recibamos la Certificación Académica Oficial procedente de su Facultad/Escuela de origen procederemos de oficio, sin que lo solicite el alumno, a realizar las convalidaciones oportunas, notificándole la resolución por correo. Dados los trámites a realizar y la fecha en la que recibimos las Certificaciones Académicas Oficiales, dicha notificación se producirá a finales de curso.

Si el alumno que accede por traslado de expediente desea recibir antes una contestación informativa, puede presentar una Solicitud de Convalidaciones Informativa. Dicha contestación pasará a firme cuando recibamos y tramitemos su traslado (véase en Consultas administrativas, pág. 149, la documentación que debe aportarse para solicitar esta convalidación).

En el caso de simultaneidad, la convalidación de las asignaturas superadas en la Facultad o Escuela de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad de estudios, no serán objeto de convalidación de oficio, sino a instancia del alumno a la que se acompañará Certificación Académica Personal y programas sellados de las asignaturas superadas, con indicación de que está simultaneando y con indicación de su número de Referencia de Convalidaciones.

Los estudios incompletos de «Técnico en Empresas y Actividades Turísticas» (TEAT), NO SON estudios universitarios puesto que no se han cursado en una Universidad. Por ello, por los estudios incompletos indicados **no procede ninguna convalidación**. No obstante se podrán reconocer hasta 12 créditos de libre configuración.

La UNED tiene un convenio con algunas Escuelas Privadas de Turismo que imparten la carrera «Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas» (DEAT), por el cual dichos alumnos **una vez que han terminado los estudios en su Escuela Privada** se presentan a la Prueba de Grado en la UNED y si la superan se expide el título de DEAT por la UNED. No obstante si dichos alumnos se trasladan a la Diplomatura de Turismo de la UNED, con la titulación incompleta, deben presentar una solicitud de convalidaciones con los programas que cursaron para que se estudie su posible convalidación.

### **Procedimiento de convalidación de estudios realizados en el extranjero**

#### **Estudios totales o completos (alumnos titulados)**

La homologación de un título extranjero depende del Ministerio de Educación y Ciencia (véase Consultas administrativas, pág. 149), que es el que decide si el alumno debe superar previamente unas pruebas de conjunto (véase Pruebas de aptitud en el apartado Exámenes, pág. 116).

No obstante, si el alumno es titulado, puede optar entre solicitar la homologación al Ministerio o convalidaciones de asignaturas sueltas en la Universidad española que desee. Ambas opciones son excluyentes, es decir, el estudiante si se decide por homologar su título, no podrá solicitar la convalidación de asignaturas.

La homologación siempre será más favorable que la convalidación por asignaturas sueltas, en la que muy rara vez se convalida más del equivalente a un curso de los tres que componen la diplomatura.

## Plan de estudios

---

### Estudios parciales universitarios o incompletos

Serán susceptibles de convalidación las asignaturas cursadas en el extranjero cuando el contenido y carga lectiva sean equivalentes, siempre y cuando sean estudios cursados parcialmente en la misma enseñanza.

Solo se puede admitir la solicitud por estudios parciales universitarios extranjeros para la misma titulación española o equivalente a la cursada. Esta convalidación le corresponde al Rector de la Universidad (véase la documentación necesaria para esta tramitación en Consultas administrativas, pág. 153).

**CONVALIDACIONES POR ESPECIALIDADES**

<b>Diplomatura de Turismo</b>		<b>Convalidaciones por Arquitectura e Ingenierías Superiores</b>
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Enseñanzas No Renovadas (Plan Antiguo)</b>
561742	Introducción a la Economía (5 crédt.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Economía»</li> <li>- Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)</li> </ul>
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédt.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía de la Empresa (1 asign. de igual nombre)</li> </ul>
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédt.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Estadística»</li> </ul>
56211-	Informática (5 crédt.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Informática»</li> </ul>
		<b>Enseñanzas Renovadas (Plan Nuevo)</b>
561742	Introducción a la Economía (5 crédt.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía (4 créditos en asign. de igual nombre)</li> <li>- Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)</li> </ul>
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédt.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía de la Empresa (4 créditos en asign. de igual nombre)</li> </ul>
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédt.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Estadística»</li> </ul>
56211-	Informática (5 crédt.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Informática»</li> </ul>
563019	Dirección de Recursos Humanos (5 crédt.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Recursos Humanos (4 crédt. en asign. de igual nombre)</li> </ul>

Diplomatura de Turismo		Convalidaciones por Licenciaturas
Código	Asignatura	Licenciatura en Informática (Plan Antiguo)
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2. asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Economía de la Empresa (1 asign. de igual nombre)
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Estadística»
56211-	Informática (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Informática»
563184	Informática Aplicada I (5 créd.)	- Por Licenciatura
563199	Informática Aplicada II (5 créd.)	- Por Licenciatura
Licenciatura en Informática (Plan Nuevo)		
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Economía (4 créditos de asign. de igual nombre)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Economía de la Empresa (4 créditos en asign. de igual nombre)
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Estadística»
56211-	Informática (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Informática»
563019	Dirección de Recursos Humanos (5 créd.)	- Dirección de Recursos Humanos (4 créd. en asign. de igual nombre)
563184	Informática Aplicada I (5 créd.)	- Por Licenciatura
563199	Informática Aplicada II (5 créd.)	- Por Licenciatura
Licenciatura en CC. Ambientales		
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Economía (4 créditos en asign. de igual nombre) - Microeconomía + Macroeconomía (2. asign.)
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Estadística (4 créditos en asign. de igual nombre)
Licenciatura en CC. Biológicas, Geológicas, Químicas, CC. del Mar o Ciencias Técnicas Estadísticas		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Estadística (4 créditos en asign. de igual nombre)

<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Licenciatura en CC. Físicas o CC. Matemáticas</b>
56211-	Informática (5 créd.)	- Informática (4 créditos en asign. de igual nombre)
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Estadística (4 créditos en asign. de igual nombre)
<b>Licenciatura en CC. de la Información (Plan Antiguo)</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Economía»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.)	- Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561808	Derecho Civil (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Derecho Mercantil» - Al menos una asignatura de «Derecho Civil»
<b>Licenciatura en CC. de la Información (Plan Nuevo)</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Economía»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.)	- Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561808	Derecho Civil (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho Mercantil» - Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho Civil»
<b>Enseñanza Superior Militar (Plan Antiguo)</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Economía»
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.) - Al menos una asignatura de «Estadística»
<b>Enseñanza Superior Militar (Plan Nuevo)</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Economía»
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.) - Al menos 4 créditos en una asignatura de «Estadística»
<b>Licenciatura en Derecho (Plan Antiguo)</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Teoría Económica» o «Economía Política»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Derecho Mercantil»



## Plan de estudios

561808	Derecho Civil (5 crédi.)	- Al menos una asignatura de «Derecho Civil»
563127	Derecho del Trabajo (5 crédi.)	- Al menos una asignatura de «Derecho del Trabajo»
563112	Derecho Fiscal (5 crédi.)	- Derecho Financiero y Tributario
<b>Licenciatura en Derecho (Plan Nuevo)</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Economía» o «Economía Política»
561723	Derecho Mercantil (5 crédi.)	- Al menos 8 créditos en «Derecho Mercantil»
561808	Derecho Civil (5 crédi.)	- Al menos 8 créditos en «Derecho Civil»
561738	Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (5 crédi.)	- Al menos 8 créditos en «Derecho Administrativo y Legislación del Turismo»
563127	Derecho del Trabajo (5 crédi.)	- Al menos 8 créditos en «Derecho del Trabajo»
563112	Derecho Fiscal (5 crédi.)	- Al menos 8 créditos en «Derecho Financiero y Tributario»
<b>Licenciatura en Historia</b>		
563038	Patrimonio y Cultural (10 crédi.)	- Asignatura anual - Al menos 7,5 créditos en asignatura de igual nombre
<b>Licenciatura en Historia del Arte</b>		
563038	Patrimonio y Cultural (10 crédi.)	- Por Licenciatura - Asignatura anual - Al menos 7,5 créditos en asignatura de igual nombre
563095	Museos y Ciudades Monumentales Españolas (5 crédi.)	- Por Licenciatura - Al menos 4 créditos en asignatura de «Ciudades Monumentales españolas» o «Ciudades Patrimonio Histórico-Artístico»
<b>Licenciatura en Geografía</b>		
563038	Patrimonio y Cultural (10 crédi.)	- Asignatura anual - Al menos 7,5 créditos en asignatura de igual nombre
563131	Geografía Turística de Europa (5 crédi.)	- Por Licenciatura - Geografía Descriptiva o Geografía de los Grandes Espacios (1 asign.)

563146	Geografía del Resto del Mundo (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por Licenciatura</li> <li>- Asignatura anual</li> <li>- Al menos 8 créditos en «Geografía Descriptiva» o «Geografía de los grandes Espacios»</li> </ul>
<b>Licenciatura en Humanidades</b>		
563150	Antropología Social (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 4 créditos en «Antropología Social»</li> </ul>
<b>Licenciatura en Filología y Licenciatura en Traducción e Interpretación</b>		
561719	Lengua Inglesa I (10 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 10 créditos en «Lengua Inglesa» o «Inglés»</li> </ul>
562105	Lengua Inglesa II (10 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 20 créditos en «Lengua Inglesa» o «Inglés»</li> </ul>
	Segunda Lengua I (alemán, francés o italiano) (10 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 10 créditos en «Alemán, Francés o Italiano»</li> </ul>
	Segunda Lengua II (alemán, francés o italiano) (10 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 20 créditos en «Alemán, Francés o Italiano»</li> </ul>
<b>Licenciatura en CC. Políticas y Sociología (Plan Antigo)</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Estadística»</li> </ul>
561742	Introducción a la Economía (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Economía»</li> <li>- Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)</li> </ul>
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía de la Empresa (1 asign. de igual nombre)</li> </ul>
561808	Derecho Civil (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Derecho Civil»</li> </ul>
563127	Derecho del Trabajo (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Derecho del Trabajo»</li> </ul>
562088	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por Licenciatura en Sociología</li> </ul>
561780	Sociología del Turismo (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por Licenciatura en Sociología</li> </ul>
<b>Licenciatura en CC. Políticas y Sociología (Plan Nuevo)</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 4 créditos en «Estadística»</li> </ul>
561742	Introducción a la Economía (5 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una asignatura de «Economía»</li> <li>- Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)</li> </ul>

## Plan de estudios

561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en asignatura de «Economía de la Empresa»
561808	Derecho Civil (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en asignatura de «Derecho Civil»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Derecho del Trabajo»
562088	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo (5 créd.)	- Por Licenciatura en Sociología
561780	Sociología del Turismo (5 créd.)	- Por Licenciatura en Sociología
563201	Psicología Social (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en asignatura de «Psicología Social»
563150	Antropología Social (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en asignatura de «Antropología Social»
<b>Licenciatura en CC. Políticas y de la Administración (Plan Antiguo)</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Economía de la Empresa (1 asign. de igual nombre)
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Derecho del Trabajo»
561761	Contabilidad Básica (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Introducción a la Contabilidad»
561723	Derecho del Mercantil (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Derecho Mercantil»
<b>Licenciatura en CC. Políticas y de la Administración (Plan Nuevo)</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho del Trabajo»
561761	Contabilidad Básica (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Introducción a la Contabilidad»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho Mercantil»
<b>Licenciatura en Antropología Social y Cultural</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Estadística»

561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en asignatura de «Economía de la Empresa»
562088	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo (5 cred.)	- Por Licenciatura en Sociología
563150	Antropología Social (5 créd.)	- Por Licenciatura
561780	Sociología del Turismo (5 créd.)	- Por Licenciatura en Sociología
<b>Licenciatura en Psicología</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Estadística»
562088	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo (5 cred.)	- Por Licenciatura
563201	Psicología social del Turismo (5 créd.)	- Por Licenciatura
<b>Licenciatura en Medicina, Veterinaria, Farmacia, Bellas Artes, Geografía y Filologías</b>		
		- Nada convalidable salvo los créditos de libre configuración
<b>Licenciatura en CC. Económicas y Empresariales (Sección Económicas) (Plan Antigo)</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Teoría Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Derecho del Trabajo»
561761	Contabilidad Básica (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Introducción a la Contabilidad»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Derecho Mercantil»
561808	Derecho Civil (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Derecho Civil»
563165	Política Económica turística (5 créd.)	- Al menos una asignatura de «Política Económica Española»
56204-	Análisis Económico del Turismo (5 créd.)	- Por Primer Ciclo
562073	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (5 c.)	- Estructura Económica Mundial + Estructura Económica de España

<b>Licenciatura en CC. Económicas y Empresariales (Sección Empresariales (Plan Antiguo))</b>	
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.) – Al menos una asignatura de «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 créd.) – Al menos una asignatura de «Teoría Económica» – Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.) – Al menos una asignatura de «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.) – Al menos una asignatura de «Derecho del Trabajo»
561761	Contabilidad Básica (5 créd.) – Al menos una asignatura de «Introducción a la Contabilidad»
561776	Introducción al Marketing Turístico(5 créd.) – «Marketing» u «Organización Comercial»
562054	Contabilidad de Empresas Turísticas (5 créd.) – Al menos una asignatura de «Contabilidad de Costes o de Gestión»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.) – Al menos una asignatura de «Derecho Mercantil»
561808	Derecho Civil (5 créd.) – Al menos una asignatura de «Derecho Civil»
563165	Política Económica turística (5 créd.) – Al menos una asignatura de «Política Económica Española»
56204-	Análisis Económico del Turismo (5 créd.) – Por Licenciatura
562073	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (5 c.) – Estructura Económica Mundial + Estructura Económica de España
562069	Dirección de Operaciones (5 créd.) – Dirección de Operaciones
562092	Planificación y Dirección de Empresas Turísticas (5 créd.) – Por Primer Ciclo
56317-	Decisiones Empresariales (5 créd.) – Dirección Estratégica
561776	Introducción al Marketing Turístico (5 créd.) – Marketing o Dirección Comercial
563019	Dirección de Recursos Humanos (5 créd.) – Dirección de Recursos Humanos
<b>Licenciatura en Administración y Dirección de Empresa (Plan Nuevo)</b>	
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.) – Al menos 4 créditos en una asignatura de «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 créd.) – Al menos 4 créd. en una asignatura de «Economía» – Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)

561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho del Trabajo»
561761	Contabilidad Básica (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Contabilidad»
561776	Introducción al Marketing Turístico(5 créd.)	- Al menos 4 créditos en «Marketing» u «Dirección Comercial»
562054	Contabilidad de Empresas Turísticas (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Contabilidad de Costes o de Gestión»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho de la Empresa» o «Derecho Mercantil»
561808	Derecho Civil (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho Civil»
56204-	Análisis Económico del Turismo (5 créd.)	- Por Licenciatura
562088	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo (5 cred)	- Por Licenciatura
562073	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (5 c.)	- Estructura Económica Mundial + Estructura Económica de España - Económica Mundial + Económica de España
562069	Dirección de Operaciones (5 créd.)	- 4 créditos en Dirección de Operaciones
562092	Planificación y Dirección de Empresas Turísticas (5 créd.)	- Por Primer Ciclo
56317-	Decisiones Empresariales (5 créd.)	- 4 créditos en Dirección Estratégica
561776	Introducción al Marketing Turístico (5 créd.)	- Marketing o Dirección Comercial
563019	Dirección de Recursos Humanos (5 créd.)	- 4 créditos en Dirección de Recursos Humanos
<b>Licenciatura en Economía (Plan Nuevo)</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos 4 créd. en una asignatura de «Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho del Trabajo»

561761	Contabilidad Básica (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Contabilidad»
561723	Derecho Mercantil (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho de la Empresa» o «Derecho Mercantil»
561808	Derecho Civil (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Derecho Civil»
563165	Política Económica turística (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Política Económica Española»
56204-	Análisis Económico del Turismo (5 crédt.)	- Por Licenciatura
562073	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (5 c.)	- Estructura Económica Mundial + Estructura Económica de España - Económica Mundial + Económica de España
<b>Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 crédt.)	- Al menos 4 crédt. en una asignatura de «Economía»
561761	Contabilidad Básica (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en «Introducción a la Contabilidad»
561723	Derecho Mercantil (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en «Derecho Mercantil»
562073	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (5 c.)	- Por Licenciatura
561776	Introducción al Marketing Turístico (5 crédt.)	- Al menos 8 crédt. en «Marketing»
563023	Comunicación y Distribución de Productos Turísticos (5 c.)	- Por Licenciatura
<b>Licenciatura en CC. Actariales y Financieras</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en «Estadística»
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Economía de la Empresa»

<b>Convalidaciones por Arquitectura Técnica e Ingenierías Técnicas</b>		
<b>Arquitectura Técnica e Ingenierías Técnicas (Plan Antiguo)</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 crédt.)	- Al menos una asignatura de «Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédt.)	- Economía de la Empresa (1 asign. de igual nombre)

**Diplomatura de Turismo****Código Asignatura**

561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédt.)	- Al menos una asignatura de «Estadística»
56211-	Informática (5 crédt.)	- Al menos una asignatura de «Informática»
<b>Arquitectura Técnica e Ingenierías Técnicas (Plan Nuevo)</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asign. de Economía de la Empresa
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Estadística»
56211-	Informática (5 crédt.)	- Al menos una asignatura de «Informática»
563019	Dirección de Recursos Humanos (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en Dirección de Recursos Humanos
<b>Ingenierías Técnicas en Informáticas (Plan Nuevo)</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2. asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asign. de Economía de la Empresa
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asignatura de «Estadística»
561761	Contabilidad Básica (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en una asign. de «Introducción a la Contabilidad»
56211-	Informática (5 crédt.)	- Al menos una asignatura de «Informática»
563184	Informática Aplicada I (5 crédt.)	- Por Título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
563019	Dirección de Recursos Humanos (5 crédt.)	- Al menos 4 créditos en Dirección de Recursos Humanos

<b>Diplomatura de Turismo</b>		
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Convalidaciones por Estudios de Turismo Técnico en Empresas Turísticas</b>
		No procede convalidación al no ser estudios universitarios.
		<b>Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT)</b>
		No procede convalidación al no ser estudios universitarios. No obstante se podrán reconocer hasta 12 créditos de libre configuración.



Es necesario la presentación de programas de las asignaturas		<b>Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (DEAT)</b>
561719	Lengua Inglesa I (10 crédt.)	– Inglés anual
561723	Derecho Mercantil (5 crédt.)	– Derecho Mercantil o de la Empresa
561738	Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (5 crédt.)	– Derecho del Turismo
561742	Introducción a la Economía (5 crédt.)	– Introducción a la Economía
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédt.)	– Economía de la Empresa
561761	Contabilidad Básica (5 crédt.)	– Contabilidad General o Financiera
562054	Contabilidad de Empresas Turísticas (5 crédt.)	– Contabilidad de Costes, Analítica o de Gestión
561776	Introducción al Marketing Turístico (5 crédt.)	– Marketing
561780	Sociología del Turismo (5 crédt.)	– Sociología
561795	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (5 c.)	– Asig. anual de «Geografía de los Recursos» o «Recursos Turísticos»
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédt.)	– Estadística
5620	Segunda Lengua I (10 crédt.)	– Asign. anual del idioma correspondiente: alemán, italiano o francés
56204-	Análisis Económico del Turismo (5 crédt.)	– Análisis Económico del Turismo
562069	Dirección de Operaciones (5 crédt.)	– Dirección de Operaciones
562073	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (5 c.)	– Estructura Económica de los Mercados Turísticos
562092	Planificación y Dirección de Empresas Turísticas (5 crédt.)	– «Planificación, Dirección o Gestión de Empresas Turísticas»
562105	Lengua Inglesa II (10 crédt.)	– 2 asignaturas anuales de Inglés
56211-	Informática (5 crédt.)	– Informática
563019	Dirección de Recursos Humanos (5 crédt.)	– Dirección de Recursos Humanos
563038	Patrimonio Cultural (10 crédt.)	– Asignatura anual de Patrimonio Artístico o Patrimonio Cultural
563042	Prácticum (10 crédt.)	– Asignatura anual de Prácticum
563127	Derecho del Trabajo (5 crédt.)	– Derecho del Trabajo
563201	Psicología Social del Turismo (5 crédt.)	– Psicología Social del Turismo
No es necesario la presentación de programas de las asignaturas		<b>Diplomatura en Turismo (Plan Nuevo)</b>
561719	Lengua Inglesa I (10 crédt.)	– Al menos 7,5 créditos en Inglés anual

561723	Derecho Mercantil (5 crédi.)	- Derecho o Legislación (al menos 9 créditos)
561738	Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (5 crédi.)	- Derecho o Legislación (al menos 9 créditos)
561742	Introducción a la Economía (5 crédi.)	- Introducción a la Economía (al menos 9 créditos)
56204-	Análisis Económico del Turismo (5 crédi.)	- Introducción a la Economía (al menos 9 créditos)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédi.)	- Organización y Gestión de Empresa (al menos 9 créditos)
563019	Dirección de Recursos Humanos (5 crédi.)	- Organización y Gestión de Empresa (al menos 9 créditos)
561761	Contabilidad Básica (5 crédi.)	- Contabilidad (al menos 9 créditos)
562054	Contabilidad de Empresas Turísticas (5 crédi.)	- Contabilidad (al menos 9 créditos)
561776	Introducción al Marketing Turístico (5 crédi.)	- Marketing Turístico (al menos 9 créditos)
563023	Comunicación y Distribución de Productos Turísticos	- Marketing Turístico (al menos 9 créditos)
561780	Sociología del Turismo (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en Sociología
561795	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (5 c.)	- Al menos 7,5 créditos en «Geografía de los Recursos» o «Recursos Turísticos»
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en Estadística
5620	Segunda Lengua I (10 crédi.)	- Al menos 7,5 créditos en el idioma correspondiente: alemán, italiano o francés
562069	Dirección de Operaciones (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Operaciones y Procesos de Producción» o «Dirección de Operaciones»
562073	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (5 c.)	- Al menos 4 créditos en «Estructura Económica» o «Estructura de los Mercados»
562105	Lengua Inglesa II (10 crédi.)	- Al menos 15 créditos en Inglés
56211-	Informática (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en Informática
563038	Patrimonio Cultural (10 crédi.)	- Al menos 7,5 créditos en «Patrimonio Artístico» o «Patrimonio Cultural»
563042	Prácticum (10 crédi.)	- Al menos 7,5 créditos en Prácticum
563127	Derecho del Trabajo (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en Derecho del Trabajo
563201	Psicología Social del Turismo (5 crédi.)	- Psicología del Turismo

<b>Diplomatura en Estadística</b>	
561742	Introducción a la Economía (5 créd.) – Al menos 4 créditos en «Economía» – Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.) – Al menos 4 créditos en «Estadística»
<b>Diplomatura en Enfermería, fisioterapia, Óptica y Optometría y Bibliotecología y Documentación</b>	
Nada convalidable salvo los créditos de libre configuración	
<b>Diplomatura en Trabajo Social</b>	
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.) – Al menos 4 créditos en Derecho del Trabajo
<b>Diplomatura en Educación Social y Terapia Ocupacional</b>	
563150	Antropología Social (5 créd.) – Al menos 4 créditos en Antropología Social Psicología Social (5 créd.) – Al menos 4 créditos en Psicología Social
<b>Diplomatura en Graduado Social o Relaciones Laborales (Plan Antiguo)</b>	
561742	Introducción a la Economía (5 créd.) – «Economía» – Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.) – «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.) – «Derecho del Trabajo»
561761	Contabilidad Básica (5 créd.) – «Introducción a la Contabilidad»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.) – «Derecho Mercantil»
<b>Diplomatura en Graduado Social o Relaciones Laborales (Plan Nuevo)</b>	
561742	Introducción a la Economía (5 créd.) – Al menos 4 créditos en «Economía» – Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.) – Al menos 4 créditos en «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.) – Al menos 4 créditos en «Derecho del Trabajo»

561761	Contabilidad Básica (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en «Introducción a la Contabilidad»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en «Derecho Mercantil»
<b>Diplomatura en CC. Empresariales (Plan Antiguo)</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- «Teoría Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.)	- «Derecho del Trabajo»
561761	Contabilidad Básica (5 créd.)	- «Contabilidad General»
561776	Introducción al Marketing Turístico (5 créd.)	- «Planificación Comercial»
562054	Contabilidad de Empresas Turísticas (5 créd.)	- «Contabilidad de Costes de Gestión»
561723	Derecho Mercantil (5 créd.)	- «Derecho Mercantil»
562073	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (5 c.)	- Estructura Económica Mundial + Estructura Económica de España
562069	Dirección de Operaciones (5 créd.)	- Dirección de Operaciones
562092	Planificación y Dirección de Empresas Turísticas (5 créd.)	- Por Diplomado
56317-	Decisiones Empresariales (5 créd.)	- Por Diplomado
561776	Introducción al Marketing Turístico (5 créd.)	- «Marketing» o «Economía de la Empresa»
<b>Diplomatura en CC. Empresariales (Plan Nuevo)</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en «Teoría Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en «Derecho del Trabajo»
561761	Contabilidad Básica (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en «Introducción a la Contabilidad»
562054	Contabilidad de Empresas Turísticas (5 créd.)	- Al menos 4 créditos en «Contabilidad de Costes de Gestión»

## Plan de estudios

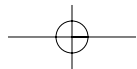
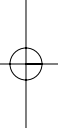
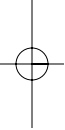
561723	Derecho Mercantil (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Derecho Mercantil»
562073	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (5 c.)	- Estructura Económica Mundial + Estructura Económica de España - Economía Mundial + Economía Española
562069	Dirección de Operaciones (5 crédi.)	- 4 créditos en «Dirección de Operaciones»
562092	Planificación y Dirección de Empresas Turísticas (5 crédi.)	- Por Diplomado
563127	Decisiones Empresariales (5 crédi.)	- Por Diplomado
561776	Introducción al Marketing Turístico (5 crédi.)	- 4 créditos en «Marketing»
<b>Diplomatura en Gestión y Administración Pública</b>		
561742	Introducción a la Economía (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
561757	Introducción de la Economía de la Empresa (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Economía de la Empresa»
563127	Derecho del Trabajo (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Derecho del Trabajo»
561761	Contabilidad Básica (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Introducción a la Contabilidad»
561723	Derecho Mercantil (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Derecho Mercantil»
<b>Diplomatura en Máquinas Navales</b>		
561808	Fundamentos de Estadística Aplicada al Turismo (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Estadística»
561742	Introducción a la Economía (5 crédi.)	- Al menos 4 créditos en «Teoría Economía» - Microeconomía + Macroeconomía (2 asign.)
<b>Convalidaciones por Estudios de Idiomas no universitarios</b>		
<b>Código Asignatura</b>		
561719	Lengua Inglesa I (10 crédi.)	- Certificado de Aptitud del Ciclo Superior de la Escuela Oficial de Idiomas en Inglés
562016	Segunda Lengua I Alemán (10 crédi.)	- Título de la Escuela Oficial de Idiomas en Alemán
563057	Segunda Lengua II Alemán (10 crédi.)	- Certificado de Aptitud del Ciclo Superior de la Escuela Oficial de Idiomas en Alemán

562020	Segunda Lengua I Francés (10 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Certificado de Aptitud del Ciclo Superior de la Escuela Oficial de Idiomas en Alemán</li> <li>– Diplomado DALF</li> <li>– «Certificat du français de l'hôtellerie et du tourisme de la Chambre de Commerce et de l'Industrie» de Paris</li> </ul>
563061	Segunda Lengua II Francés (10 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– «Certificat du français de l'hôtellerie et du tourisme de la Chambre de Commerce et de l'Industrie» de Paris</li> </ul>
562035	Segunda Lengua I Italiano (10 crédi.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Certificado de Aptitud del Ciclo Superior de la Escuela Oficial de Idiomas en Italiano</li> </ul>

## Plan de estudios

### MATERIAS TRONCALES Y ASIGNATURAS DE DESARROLLO

Materia Troncal	Asignatura
Idiomas	56171 - Lengua Inglesa I (1.º curso. Anual) Segunda Lengua I (Alemán - 56201, Francés - 56202 o Italiano - 56203) (2.º curso. Anual)
Derecho y Legislación	56172 - Derecho Mercantil (1.º curso. 1.º cuatrimestre) 56173 - Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (1.º curso. 1.º cuatrimestre)
Introducción a la Economía	56174 - Introducción a la Economía (1.º curso. 1.º cuatrimestre) 56204 - Análisis Económico del Turismo (2.º curso. 1.º cuatrimestre)
Organización y Gestión de Empresas	56175 - Introducción a la Economía de la Empresa (1.º curso. 1.º cuatrimestre) 56301 - Dirección de Recursos Humanos (3.º curso. 1.º cuatrimestre)
Contabilidad	56176 - Contabilidad Básica (1.º curso. 2.º cuatrimestre) 56205 - Contabilidad de Empresas Turísticas (2.º curso. 1.º cuatrimestre)
Marketing Turístico	56177 - Introducción al Marketing Turístico (1.º curso. 2.º cuatrimestre) 56302 - Comunicación y Distribución de Productos Turísticos (3.º curso. 2.º cuatrimestre)
Operaciones y Procesos de Producción	56178 - Sociología del Turismo (1.º curso. 2.º cuatrimestre) 56206 - Dirección de las Operaciones (2.º curso. 1.º cuatrimestre)
Estructura de Mercados	56207 - Estructura Económica de los Mercados Turísticos (2.º curso. 1.º cuatrimestre) 56208 - Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo (2.º curso. 2.º cuatrimestre)
Recursos Territoriales Turísticos	56179 - Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (1.º curso. Anual)
Patrimonio Cultural	56303 - Patrimonio Cultural (3.º curso. Anual)
Prácticum	56304 - Prácticum (3.º curso. Anual)





#### 4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

##### Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es), introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es).

La identificación en [www.uned.es](http://www.uned.es) también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

### Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, [www.uned.es/titulaciones](http://www.uned.es/titulaciones).

### Guía de la asignatura

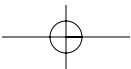
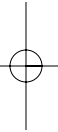
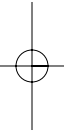
La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, [www.uned.es/titulaciones](http://www.uned.es/titulaciones).

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta guía.

### Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección [www.uned.es](http://www.uned.es). Por ejemplo: [www.uned.es/XXXXXXX](http://www.uned.es/XXXXXXX), donde XXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la **Web de la asignatura** obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.



### 5. CURSOS VIRTUALES

---

#### Qué espera de su curso virtual


Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

#### Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es).

#### Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar



su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en [www.uned.es/satu](http://www.uned.es/satu). Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde [www.uned.es/acogida](http://www.uned.es/acogida).

## 6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2007 | 2008

### INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2007

#### ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

*Primeras pruebas presenciales:*

- 1.ª semana: del 21 al 25 de enero de 2008.
- 2.ª semana: del 4 al 8 de febrero de 2008.

*Segundas pruebas presenciales:*

- 1.ª semana: del 19 al 23 de mayo de 2008.
- 2.ª semana: del 2 al 6 de junio de 2008.

*Prueba presencial extraordinaria:*

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.
- 2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.
- 3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.
- 4.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

#### CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

*Prueba de Aptitud ordinaria:*

18 y 24 de mayo, y 7 de junio de 2008.

*Prueba de Aptitud extraordinaria:*

6 y 7 de septiembre de 2008.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2007.
- 2.ª prueba: antes del 12 de enero de 2008.
- 3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2008.
- 4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2008.
- 5.ª prueba: antes del 9 de mayo de 2008.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

*Primeras pruebas presenciales:*

29, 30 y 31 de enero de 2008.

*Segundas pruebas presenciales:*

27, 28 y 29 de mayo de 2008.

*Prueba presencial extraordinaria:*

9, 10 y 11 de septiembre de 2008.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

*Primeras pruebas presenciales:*

Del 4 al 9 de febrero de 2008.

*Segundas pruebas presenciales:*

Del 2 al 7 de junio de 2008.

*Pruebas presenciales extraordinarias:*

Del 2 al 7 de septiembre de 2008.

### VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

#### VACACIONES

*De Navidad:*

Del 21 de diciembre de 2007 al 7 de enero de 2008, ambos inclusive.

*De Semana Santa:*

Del 17 al 24 de marzo de 2008, ambos inclusive.

*Estivales:*

Del 1 al 31 de agosto de 2008, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2008 se considerará período no lectivo.

#### FIESTAS ACADÉMICAS

*Universidad:*

28 de enero de 2008 (Sto. Tomás de Aquino).

*Facultad de Ciencias:*

15 de noviembre de 2007 (San Alberto Magno).

*Facultad de Derecho:*

8 de enero de 2008 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

*Facultad de Psicología:*

25 de febrero de 2008 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

*Escuela T.S. de Ingeniería Informática:*

26 de noviembre de 2007 (Beato Ramón Llull).

*E.T.S. de Ingenieros Industriales:*

14 de marzo de 2008 (San José, 19 marzo).

*Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología:*

4 de abril de 2008 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

*Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia:*

25 de abril de 2008 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN**

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 18 de junio al 10 de noviembre de 2007.

### **PLAZO DE MATRÍCULA**

Plazo de matrícula para estudios de primer y segundo ciclo  
y acceso para mayores de 25 años.

- Del 14 de septiembre al 15 de noviembre de 2007.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

### **PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA**

- El 27 de diciembre de 2007.



## Centros Asociados y Subcentros

### 7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

#### Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El centro asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su centro asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

## Relación de Centros Asociados y Subcentros

En los centros en los que no figure teléfono remítase a la sede central de su provincia.

\* Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.

### Andalucía

#### Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)

Teléfonos: 950 254 966 / 950 254 967. Fax: 950 268 198

Correo electrónico: info@almeria.uned.es

## Centros Asociados y Subcentros

### **Almería-El Ejido**

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)

Teléfono: 950 484 816

Correo electrónico: [info@almeria.uned.es](mailto:info@almeria.uned.es)

### **Almería-Huerca Overa**

c/ Guillermo Reina, 37. 04600 (Huerca-Overa)

Teléfonos: 950 470 987 / 950 470 785

Correo electrónico: [info@almeria.uned.es](mailto:info@almeria.uned.es)

### **\* Baza**

c/ Jose De Mora, 77. 18800 (Baza)

Teléfonos: 958 861 236 / 958 861 270. Fax: 958 860 031

Correo electrónico: [info@baza.uned.es](mailto:info@baza.uned.es)

### **\* Cádiz**

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)

Teléfono: 956 212 302. Fax: 956 212 306

Correo electrónico: [info@cadiz.uned.es](mailto:info@cadiz.uned.es)

### **Cádiz-Jerez de la Frontera**

c/ San Cristóbal, 8. 11403 (Jerez de la Frontera)

Teléfonos: 956 168 136 / 956 168 121. Fax: 956 168 153

Correo electrónico: [info@jerez.uned.es](mailto:info@jerez.uned.es)

### **Cádiz-Olvera**

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)

Teléfono: 956 122 348. Fax: 956 120 362

Correo electrónico: [secretaria.olvera@cadiz.uned.es](mailto:secretaria.olvera@cadiz.uned.es)

### **\* Campo de Gibraltar-Algeciras**

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)

Teléfonos: 956 661 662 / 956 661 732. Fax: 956 661 973

Correo electrónico: [info@algeciras.uned.es](mailto:info@algeciras.uned.es)

### **Campo de Gibraltar-La Línea**

c/ España, 5. I 1300 (La Línea de la Concepcion)

Correo electrónico: [info@algeciras.uned.es](mailto:info@algeciras.uned.es)

### **Córdoba**

c/ De la Magdalena, I. I4002 (Córdoba)

Teléfono: 957 497 787. Fax: 957 497 214

Correo electrónico: [info@cordoba.uned.es](mailto:info@cordoba.uned.es)

### **Córdoba-Cabra**

c/ Martín Belda, s/n. I4940 (Cabra)

Teléfono: 957 523 985

Correo electrónico: [info@cabra.uned.es](mailto:info@cabra.uned.es)

### **Córdoba-Pozoblanco**

c/ Huelva, 27. I4400 (Pozoblanco)

Teléfono: 957 131 357

Correo electrónico: [info@pozoblanco.uned.es](mailto:info@pozoblanco.uned.es)

### **Córdoba-Puente Genil**

c/ Cruz del Estudiante. I4500 (Puente Genil)

Teléfono: 957 605 333

Correo electrónico: [info@puente-genil.uned.es](mailto:info@puente-genil.uned.es)

### **\* Huelva**

c/ Sanlúcar de Barrameda, I. 21001 (Huelva)

Teléfonos: 959 285 705 / 959 285 444. Fax: 959 250 420

Correo electrónico: [info@huelva.uned.es](mailto:info@huelva.uned.es)

### **Huelva-Almonte**

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)

Teléfono: 959 407 133

Correo electrónico: [info@huelva.uned.es](mailto:info@huelva.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### **Jaén-Úbeda (Jaén)**

c/ Sargentos Provisionales, s/n. 23071 (Jaén)  
Teléfono: 953 250 150. Fax: 953 248 939  
Correo electrónico: info@jaen.uned.es

### **\* Jaén-Úbeda (Úbeda)**

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)  
Teléfonos: 953 753 435 / 953 755 941. Fax: 953 796 007  
Correo electrónico: info@ubeda.uned.es

### **Jaén-Úbeda-Alcalá la Real**

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)  
Teléfono: 953 582 217. Fax: 953 583 910  
Correo electrónico: info@alcala-real.uned.es

### **Jaén-Úbeda-Andújar**

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andujar)  
Teléfono: 953 510 231. Fax: 953 513 320  
Correo electrónico: info@jaen.uned.es

### **Jaén-Úbeda-Linares**

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)  
Teléfono: 953 607 229. Fax: 953 607 229  
Correo electrónico: info@linares.uned.es

### **\* Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4. 29006 (Málaga)  
Teléfonos: 952 363 295/ 952 363 297. Fax: 952 362 380  
Correo electrónico: info@malaga.uned.es

### **Málaga-Alhaurín el Grande**

c/ Del Mercado, s/n. 29120 (Alhaurín el Grande)  
Teléfonos: 952 490 143  
Correo electrónico: unedgrande@yahoo.es

### **Málaga-Antequera**

c/ Henchidero, s/n. 29200 (Antequera)

Teléfono: 952 840 718

Correo electrónico: unedantequera@aytoantequera.com

### **Málaga-Archidona**

c/ Casa de la Cultura Carrera, 67. 29300 (Archidona)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

### **Málaga-Benalmádena**

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)

Teléfono: 952 456 549

Correo electrónico: unedbenalmadena@hotmail.com

### **Málaga-Campillos**

c/ Santa María del Reposo, s/n. 29320 (Campillos)

Teléfono: 952 723 555

Correo electrónico: unedcampillo@mixmail.com

### **Málaga-Coín**

c/ Pedro González Domínguez s/n. 29100 (Coín)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

### **Málaga-Estepona**

c/ Andalucía, s/n. 29680 (Estepona)

Teléfono: 952 800 785

Correo electrónico: unedestepona@yahoo.es

### **Málaga-Marbella**

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)

Teléfono: 952 770 558

Correo electrónico: info@marbella.uned.es

### **Málaga-Mijas**

c/ Camino del Albero s/n. 29650 (Mijas)

Correo electrónico: info@malaga.uned.es

## Centros Asociados y Subcentros

### **Málaga-Ronda**

c/ Dolores Ibarruri, s/n. 29400 (Ronda)  
Teléfono: 952 161 106. Fax: 952 161 106  
Correo electrónico: unedronda@hotmail.com

### **Málaga-Vélez Málaga**

c/ De Los Naranjos, s/n. 29700 (Vélez-Málaga)  
Teléfono: 952 500 100  
Correo electrónico: ayto.velez.edu@terra.es

### **\* Motril**

c/ Marquesa de Esquilache s/n. 18600 (Motril)  
Teléfonos: 958 834 929. Fax: 958 821 307  
Correo electrónico: info@motril.uned.es

### **\* Sevilla**

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40. 41009 (Sevilla)  
Teléfono: 954 129 590. Fax: 954 129 591  
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

### **Sevilla-Écija**

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)  
Teléfono: 955 900 131  
Correo electrónico: info@sevilla.uned.es

## **Aragón**

### **\* Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)  
Teléfonos: 974 316 000 / 974 311 448. Fax: 974 314 247  
Correo electrónico: info@barbastro.uned.es

### **Barbastro-Fraga**

c/ Arietas, 17-2ª plta. 22520 (Fraga)  
Teléfono: 974 474 270  
Correo electrónico: fraga@unedaragon.org

### **Barbastro-Sabiñánigo**

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)  
Teléfono: 974 483 712. Fax: 974 483 561  
Correo electrónico: info@sabinanigo.com

### **\* Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)  
Teléfonos: 976 881 800 / 976 881 801. Fax: 976 880 511  
Correo electrónico: info@calatayud.uned.es

### **\* Calatayud-Caspe**

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe)  
Teléfono: 976 631 593. Fax: 976 639 030  
Correo electrónico: info@caspe.uned.es

### **\* Teruel**

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)  
Teléfono: 978 617 065. Fax: 978 601 009  
Correo electrónico: info@teruel.uned.es

## **Asturias**

### **\* Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)  
Teléfono: 985 331 888. Fax: 985 335 487  
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

### **Asturias-Cangas de Onís**

c/ Casa de Cultura (Edif. Carcel). 33550 (Cangas de Onís)  
Teléfono: 985 848 601. Fax: 985 849 499  
Correo electrónico: info@gijon.uned.es

## **Canarias**

### **\* Fuerteventura**

c/ Doctor Fleming, 1-2.ª. 35600 (Puerto del Rosario)  
Teléfono: 928 531 339. Fax: 928 852 087  
Correo electrónico: info@fuerteventura.uned.es



## Centros Asociados y Subcentros

### \* La Palma

c/ España, I. 38700 (Santacruz de La Palma)

Teléfono: 922 411 338. Fax: 922 420 002

Correo electrónico: [info@santa-cruz.uned.es](mailto:info@santa-cruz.uned.es)

### La Palma - Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual. 38760 (Los Llanos de Aridane)

Teléfono: 922 462 230

Correo electrónico: [info@santa-cruz.uned.es](mailto:info@santa-cruz.uned.es)

### \* Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n. 35500 (Arrecife de Lanzarote)

Teléfono: 928 810 727. Fax: 928 812 732

Correo electrónico: [info@lanzarote.uned.es](mailto:info@lanzarote.uned.es)

### \* Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101-4.ª. 35004 (Las Palmas de Gran Canaria)

Teléfono: 928 231 177. Fax: 928 247 503

Correo electrónico: [info@las-palmas.uned.es](mailto:info@las-palmas.uned.es)

### Las Palmas - Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19. 35450 (Santa María de Guía)

Teléfono: 928 553 588

Correo electrónico: [info@las-palmas.uned.es](mailto:info@las-palmas.uned.es)

### Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, I. 35249 (Agüimes)

Teléfono: 928 781 843

Correo electrónico: [trgrego@hotmail.com](mailto:trgrego@hotmail.com)

### Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n. 35200 (Telde)

Correo electrónico: [info@las-palmas.uned.es](mailto:info@las-palmas.uned.es)

### \* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)

Teléfono: 922 259 609 / 922 633 719. Fax: 922 631 157

Correo electrónico: [info@la-laguna.uned.es](mailto:info@la-laguna.uned.es)

### **Tenerife-Arona**

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)  
Teléfono: 922 792 194. Fax: 922 792 194  
Correo electrónico: info@arona.uned.es

### **Tenerife-Hierro**

c/ Trinista, 2. 38900 (Valverde-El Hierro)  
Teléfono: 922 551 932. Fax: 922 551 932

### **Tenerife-La Gomera**

c/ Jose Aguiar, s/n. 38800 (San Sebastián de La Gomera)  
Teléfono: 922 141 893. Fax: 922 141 893

### **Tenerife-Los Realejos**

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)  
Teléfono: 922 340 756. Fax: 922 340 756

## **Cantabria**

### **\* Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)  
Teléfonos: 942 277 975 / 942 277 956. Fax: 942 276 588  
Correo electrónico: info@santander.uned.es

## **Castilla-La Mancha**

### **\* Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)  
Teléfono: 967 217 612. Fax: 967 191 120  
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

### **Albacete - Almansa**

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)  
Teléfono: 967 313 180  
Correo electrónico: info@albacete.uned.es

## Centros Asociados y Subcentros

### **Albacete - Hellín**

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)

Teléfono: 967 541 503

Correo electrónico: info@albacete.uned.es

### **Albacete - Villarrobledo**

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)

Teléfono: 967 143 650

Correo electrónico: unedvdo@vodafone.es

### **\* Ciudad Real-Alcázar de San Juan**

c/ Emilio Castelar, 69. 13600 (Alcázar de San Juan)

Teléfono: 926 545 750. Fax: 926 545 754

Correo electrónico: secretaria@alcazar.uned.es

### **Ciudad Real-Puertollano**

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)

Teléfonos: 926 411 965 / 926 411 966

Correo electrónico: secretaria@puertollano.uned.es

### **\* Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»**

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)

Teléfonos: 926 322 436 / 926 322 831. Fax: 926 321 614

Correo electrónico: info@valdepenas.uned.es

### **\* Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)

Teléfonos: 969 240 267 / 969 240 268. Fax: 969 240 063

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

### **Cuenca-San Clemente**

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)

Teléfono: 969 302 049

Correo electrónico: info@cuenca.uned.es

### **Cuenca-Tarancón**

c/ Parada, 16400 (Tarancón)

Teléfono: 969 324 581

Correo electrónico: [info@uned.es](mailto:info@uned.es).

### **\* Guadalajara**

c/ Atienza, 4, 19003 (Guadalajara)

Teléfonos: 949 215 260 / 949 215 113. Fax: 949 211 426

Correo electrónico: [info@guadalajara.uned.es](mailto:info@guadalajara.uned.es)

### **\* Talavera de la Reina**

c/ Sts. Mártires, 22, 45600 (Talavera de la Reina)

Teléfono: 925 809 100. Fax: 925 817 080

Correo electrónico: [info@talavera.uned.es](mailto:info@talavera.uned.es)

### **Talavera-Quintanar de la Orden**

c/ Reyes Católicos, 16, 45800 (Quintanar de la Orden)

Teléfono: 925 182 032

Correo electrónico: [info@quintanar.uned.es](mailto:info@quintanar.uned.es)

### **Talavera-Toledo**

c/ San Juan de la Penitencia, s/n, 45001 (Toledo)

Teléfono: 925 228 542

Correo electrónico: [info@talavera.uned.es](mailto:info@talavera.uned.es)

## **Castilla y León**

### **\* Ávila**

c/ Canteros s/n, 05005 (Ávila)

Teléfonos: 920 206 212 / 920 206 213. Fax: 920 206 215

Correo electrónico: [info@avila.uned.es](mailto:info@avila.uned.es)

### **\* Burgos**

c/ Cantabria, s/n, 09006 (Burgos)

Teléfonos: 947 210 952/ 947 215 512. Fax: 947 224 445

Correo electrónico: [info@burgos.uned.es](mailto:info@burgos.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### **Burgos - Aranda de Duero**

c/ Fernán González, 13. 09400 (Aranda de Duero)

Teléfono: 947 505 701. Fax: 947 505 642

Correo electrónico: [info@burgos.uned.es](mailto:info@burgos.uned.es)

### **Burgos-Miranda de Ebro**

c/ Arboleda, 6. 09200 (Miranda de Ebro)

Teléfono: 947 331 999. Fax: 947 332 777

Correo electrónico: [info@miranda.uned.es](mailto:info@miranda.uned.es)

### **\* Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)

Teléfono: 979 720 662. Fax: 979 710 697

Correo electrónico: [info@palencia.uned.es](mailto:info@palencia.uned.es)

### **Palencia-Aguilar de Campoo**

c/ Santa María la Real, s/n. 34800 (Aguilar de Campoo)

Teléfono: 979 122 550. Fax: 979 128 017

Correo electrónico: [info@aguilar.uned.es](mailto:info@aguilar.uned.es)

### **\* Palencia-Medina del Campo**

c/ Portugal, 60. 47400 (Medina del Campo)

Teléfono: 983 811 417. Fax: 983 810 014

Correo electrónico: [info@medina.uned.es](mailto:info@medina.uned.es)

### **\* Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)

Teléfono: 987 415 809. Fax: 987 424 670

Correo electrónico: [info@ponferrada.uned.es](mailto:info@ponferrada.uned.es)

### **Ponferrada-La Bañeza**

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)

Teléfono: 987 644 563. Fax: 987 642 056

### **Ponferrada-San Andrés Rabanedo**

c/ Cardenal Cisneros, 51. 24010 (San Andrés del Rabanedo)

Teléfono: 987 876 610. Fax: 987 876 610

Correo electrónico: [info@ponferrada.uned.es](mailto:info@ponferrada.uned.es)

### **Ponferrada-Vega de Espinareda**

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura. (Vega de Espinareda)

Teléfono y Fax: 987 564 833

Correo electrónico: [info@ponferrada.uned.es](mailto:info@ponferrada.uned.es)

### **\* Segovia**

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)

Teléfonos: 921 463 191 / 921 463 192. Fax: 921 463 196

Correo electrónico: [info@segovia.uned.es](mailto:info@segovia.uned.es)

### **\* Soria**

c/ Teatro, 17. 42002 (Soria)

Teléfono: 975224411. Fax: 975224491

Correo electrónico: [info@soria.uned.es](mailto:info@soria.uned.es)

### **\* Zamora**

c/ San Torcuato, 43. 49014 (Zamora)

Teléfono: 980 528 399. Fax: 980 512 181

Correo electrónico: [info@zamora.uned.es](mailto:info@zamora.uned.es)

### **Zamora-Benavente**

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)

Teléfono: 980 636 886

Correo electrónico: [benavente@zamora.uned.es](mailto:benavente@zamora.uned.es)

### **Zamora-Ciudad Rodrigo**

c/ Béjar, s/n. 37500 (Ciudad Rodrigo)

Teléfono: 923 482 244. Fax: 923 482 244

Correo electrónico: [info@ciudad-rodrigo.uned.es](mailto:info@ciudad-rodrigo.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### **Cataluña**

#### **\* Cervera**

c/ Cancellor Dou, l. 25200 (Cervera)  
Teléfono: 973 530 789. Fax: 973 530 008  
Correo electrónico: info@cervera.uned.es

#### **\* Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)  
Teléfono: 972 212 600. Fax: 972 210 019  
Correo electrónico: info@girona.uned.es

#### **Girona-Alt Emporda**

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)  
Teléfono: 972 503 952. Fax: 972 511 858  
Correo electrónico: info@girona.uned.es

#### **Girona-Baix Empordá**

c/ Josep Plà, 5-1.º. 17200 (Palafrugell)  
Correo electrónico: info@girona.uned.es

#### **Girona-La Garrotxa**

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)  
Teléfono: 972 272 282. Fax: 972 272 282  
Correo electrónico: info@olot.uned.es

#### **Girona-Ripollès**

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)  
Teléfono: 972 703 211. Fax: 972 702 654  
Correo electrónico: info@girona.uned.es

#### **Ramón Areces-Barcelona**

c/ Gran Vía de les Corts Catalanes, 613 5.ª. 08007 (Barcelona)  
Teléfono: 933 427 380. Fax: 934 127 386  
Correo electrónico: ceurabcn@cerasa.es

### **Turismo**

### **\* La Seu D'Urgell**

c/ De les Monges, 1, 2.<sup>a</sup> planta. 25700 (La Seu D'Urgell)

Teléfono: 973 351 619. Fax: 973 351 938

Correo electrónico: [info@seu-durgell.uned.es](mailto:info@seu-durgell.uned.es)

### **Seu D'Urgell (Berga)**

c/ Alemany, s/n. 08600 (Berga)

Teléfono: 938 210 100. Fax:

Correo electrónico: [info@seu-durgell.uned.es](mailto:info@seu-durgell.uned.es)

### **Terrassa**

c/ Colón, 114. 08222 (Terrassa)

Teléfono: 937 314 933. Fax: 937 314 956

Correo electrónico: [info@terrassa.uned.es](mailto:info@terrassa.uned.es)

### **\* Terrassa-Barcelona**

c/ Les Corts 131-159. 08028 (Barcelona)

Teléfono: 934 093 325. Fax: 933 397 005

Correo electrónico: [info@barcelona.uned.es](mailto:info@barcelona.uned.es)

### **Terrassa-Canet de Mar**

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)

Teléfono: 937 954 625. Fax: 937 943 198

Correo electrónico: [info@canet.uned.es](mailto:info@canet.uned.es)

### **Terrassa-Cornellà de Llobregat**

c/ Mossèn Andreu, 15. 08940 (Cornellà de Llobregat)

Teléfono: 933 767 011. Fax: 933 767 450

Correo electrónico: [info.cor@uned-terrassa.es](mailto:info.cor@uned-terrassa.es)

### **Terrassa-Montmeló**

c/ Nou, 34. 08160 (Montmeló)

Teléfono: 935 720 997. Fax: 935 720 000

Correo electrónico: [info@montmelo.uned.es](mailto:info@montmelo.uned.es)



## Centros Asociados y Subcentros

### **Terrassa-S. Coloma de Gramanet**

c/ Prat de la Riba, 171. 08921 (Santa Coloma de Gramanet)

Teléfono: 934 682 819. Fax: 934 682 348

Correo electrónico: info.stc@uned-terrassa.es

### **\* Terrassa-Sant Boi de Llobregat**

c/ Montserrat Roig, l 2.ª planta. 08830 (Sant Boi de Llobregat)

Teléfono: 936 545 333. Fax: 936 547 681

Correo electrónico: campus365@stboi.es

### **\* Tortosa**

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)

Teléfonos: 977 443 104 / 977 443 108. Fax: 977 446 413

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

### **Tortosa-Cambrils**

c/ Sant Plàcid, 18-20. 43850 (Cambrils)

Teléfono: 977 794 574. Fax: 977 794 572

Correo electrónico: info@tortosa.uned.es

### **Ceuta**

#### **\* Ceuta**

c/ África, 12 «El Morro». 51002 (Ceuta)

Teléfono: 956 522 378. Fax: 956 507 584

Correo electrónico: info@ceuta.uned.es

### **Extremadura**

#### **\* Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)

Teléfonos: 924 315 050 / 924 315 011. Fax: 924 302 556

Correo electrónico: info@merida.uned.es

### **Mérida-Badajoz**

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)  
Teléfono: 924 315 050. Fax: 924 302 556  
Correo electrónico: [info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)

### **Mérida-Don Benito**

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo). 06400 (Don Benito)  
Correo electrónico: [info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)

### **Mérida-Fregenal de la Sierra**

c/ Constitución, 1. 06340 (Fregenal de la Sierra)  
Teléfono: 924 700 200  
Correo electrónico: [info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)

### **Mérida-La Puebla de Alcocer**

c/ Convento (San Francisco). 06630 (La Puebla de Alcocer)  
Correo electrónico: [info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)

### **\* Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n. 10600 (Plasencia)  
Teléfono: 927 420 520. Fax: 927 418 538  
Correo electrónico: [info@plasencia.uned.es](mailto:info@plasencia.uned.es)

### **Plasencia-Cáceres**

c/ De la Universidad s/n. (Cáceres)  
Correo electrónico: [info@plasencia.uned.es](mailto:info@plasencia.uned.es)

### **Plasencia-Coria**

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)  
Teléfono: 927 500 067  
Correo electrónico: [info@plasencia.uned.es](mailto:info@plasencia.uned.es)

### **Plasencia-Navalmoral de la Mata**

c/ Urbano González Serrano, 37. 10300 (Navalmoral de la Mata)  
Teléfono: 927 537 000. Fax: 927 534 996  
Correo electrónico: [info@plasencia.uned.es](mailto:info@plasencia.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### **Galicia**

#### **\* A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)

Teléfono: 981 145 051. Fax: 981 145 960

Correo electrónico: [info@a-coruna.uned.es](mailto:info@a-coruna.uned.es)

#### **A Coruña - Ferrol**

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)

Teléfono: 981 364 026. Fax: 981 364 988

Correo electrónico: [info@ferrol.uned.es](mailto:info@ferrol.uned.es)

#### **\* A Coruña-Foz**

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)

Teléfonos: 982 141 544 / 982 132 839

Correo electrónico: [foz@a-coruna.uned.es](mailto:foz@a-coruna.uned.es)

#### **A Coruña-Viveiro**

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)

Teléfono: 982 563 601. Fax: 982 550 989

Correo electrónico: [viveiro@a-coruna.uned.es](mailto:viveiro@a-coruna.uned.es)

#### **\* Ourense**

c/ Torres Del Pino, s/n. 32001 (Ourense)

Teléfonos: 988 371 444 / 988 371 447. Fax: 988 371 440

Correo electrónico: [info@ourense.uned.es](mailto:info@ourense.uned.es)

#### **Ourense-La Rua**

c/ Colegio Manuel Respino. 32350 (La Rua)

Teléfono: 988 366 038. Fax: 988 336 093

Correo electrónico: [info@la-rua.uned.es](mailto:info@la-rua.uned.es)

#### **Ourense-Monforte de Lemos**

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón). 27400 (Monforte de Lemos)

Teléfono: 988 37 14 44. Fax: 988 36 60 93

Correo electrónico: [info@ourense.uned.es](mailto:info@ourense.uned.es)

### \* Pontevedra

c/ Portugal, l. 36162 (Pontevedra)

Teléfonos: 986 851 850 / 986 869 698. Fax: 986 862 209

Correo electrónico: [info@pontevedra.uned.es](mailto:info@pontevedra.uned.es)

### La Rioja

#### \* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)

Teléfonos: 941 259 722 / 941 259 745. Fax: 941 257 672

Correo electrónico: [info@logrono.uned.es](mailto:info@logrono.uned.es)

### Les Illes Balears

#### \* Baleares - Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)

Teléfonos: 971 390 606. Fax: 971 307 022

Correo electrónico: [info@eivissa.uned.es](mailto:info@eivissa.uned.es)

#### \* Baleares - Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)

Teléfono: 971 366 769. Fax: 971 361 082

Correo electrónico: [info@mao.uned.es](mailto:info@mao.uned.es)

#### \* Baleares - Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)

Teléfono: 971 434 546. Fax: 971 434 547

Correo electrónico: [info@palma.uned.es](mailto:info@palma.uned.es)

**Madrid** El lugar de matriculación se podrá consultar en [www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/](http://www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/)

#### Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta. 28070 (Madrid)

Teléfonos: 913 961 958 / 913 961 962. Fax: 913 961 9 57

Correo electrónico: [secretaria@correos.uned.es](mailto:secretaria@correos.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### **Inst. Estudios Fiscales**

c/ Cardenal Herrera Oria, 378. 28035 (Madrid)  
Teléfonos: 913 398 836 / 913 398 796. Fax: 913 398 809  
Correo electrónico: [info@iieef.uned.es](mailto:info@iieef.uned.es)

### **Madrid**

c/ Del Prado, 30. Portal A y B. 28014 (Madrid)  
Teléfono: 914 203 020. Fax: 914 201 581  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Alcorcón**

c/ IES Jorge Guillén c/Olímpico FD. 28923 (Alcorcón)  
Teléfono: 916 431 218  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **\* Madrid-Andres Manjón**

c/ Francos Rodriguez, 77. 28039 (Madrid)  
Teléfono: 913 988 502. Fax: 913 988 520  
Correo electrónico: [secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es](mailto:secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es)

### **Madrid-Arganda del Rey**

Arganda del Rey

### **Madrid-Campus Las Rozas**

c/ Las Rozas-El Escorial, Km 5. 28230 (Las Rozas)  
Teléfono: 913 989 017. Fax: 913 989 001  
Correo electrónico: [info@las-rozas.uned.es](mailto:info@las-rozas.uned.es)

### **Madrid-Collado Villalba**

c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)  
Teléfono: 918 406 272. Fax: 918 502 892  
Correo electrónico: [info@collado-villalba.uned.es](mailto:info@collado-villalba.uned.es)

### **Madrid-Colmenar Viejo**

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)  
Teléfonos: 918 455 650/ 918 455 747  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **\* Madrid-Coslada**

c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)  
Teléfono: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54  
Correo electrónico: [info@coslada.uned.es](mailto:info@coslada.uned.es)

### **Madrid-Escuelas Pías**

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)  
Teléfono: 914 675 871. Fax: 914 675 693  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **\* Madrid-Fuenlabrada**

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)  
Teléfono: 916 062 508. Fax: 916 062 508  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Getafe**

c/ Toledo s/n IES Alarnes. 28901 (Getafe)  
Teléfono: 916 819 252. Fax: 916 819 22  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Gregorio Marañón**

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)  
Teléfono: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665  
Correo electrónico: [info.gmaranon@madrid.uned.es](mailto:info.gmaranon@madrid.uned.es)

### **Madrid-Jacinto Verdaguer**

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 (Madrid)  
Teléfono: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Madrid-Majadahonda**

c/ El Romero, 2. 28220 (Majadahonda)  
Teléfono: 916 395 176. Fax:  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### \* Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 /Pintor Murill. 28933 (Móstoles)

Teléfono: 916 174 549. Fax: 91 617 43 53

Correo electrónico: info@mostoles.uned.es

### Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n. 28980 (Parla)

Teléfono: 916 994 099. Fax: 916 051 520

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

### Madrid-Paseo del Prado

c/ Del Prado, 30, portal B. 28014 (Madrid)

Teléfono: 914 203 912. Fax: 913 690 165

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

### Madrid-Pinto

c/ Asturias, 20. 28120 (Pinto)

Teléfono: 916 910 012

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

### \* Madrid-Pozuelo de Alarcón

c/ Plaza Mayor, 1. 28224 (Pozuelo de Alarcon)

Teléfono: 917 992 120. Fax: 913 512 265

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

### Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbion / Jaén. 28529 (Rivas Vaciamadrid)

Teléfono: 914 990 552. Fax: 914 490 553

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

### \* Madrid-S. Martín de Valdeiglesias

c/ Real, 1. 28680 (San Martín de Valdeiglesias)

Teléfono: 918 610 061. Fax: 918 611 397

Correo electrónico: info@madrid.uned.es

### \* Madrid-S. Sebastián Reyes

c/ Aragón, 12. 28700 (San Sebastián de los Reyes)

Teléfono: 916 512 357. Fax: 916 512 357

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2. 28760 (Tres Cantos)

Teléfono: 918 045 524. Fax: 918 045 524

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica. 28340 (Valdemoro)

Teléfono: 918 018 876

Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### Madrid-Virgen de la Paloma

c/ Francos Rodríguez, 106. 28039 (Madrid)

Teléfonos: 914 504 810 / 914 504 208. Fax: 914 504 208

Correo electrónico: [secretaria.lapaloma@madrid.uned.es](mailto:secretaria.lapaloma@madrid.uned.es)

### Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)

Teléfonos: 914 674 998 / 914 677 897. Fax: 914 674 094

## Melilla

### \* Melilla

c/ Lope de Vega, 1. 52002 (Melilla)

Teléfonos: 952 681 080 / 952 683 447. Fax: 952 681 468

Correo electrónico: [info@melilla.uned.es](mailto:info@melilla.uned.es)

## Murcia

### \* Cartagena

c/ Ingeniero de la Cierva s/n. 30202 (Cartagena)

Teléfono: 968 120 511. Fax: 968 520 611

Correo electrónico: [info@cartagena.uned.es](mailto:info@cartagena.uned.es)



## Centros Asociados y Subcentros

### **Cartagena-Lorca**

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6. 30800 (Lorca)  
Teléfono: 968 443 214. Fax: 968 477 565  
Correo electrónico: [info@lorca.uned.es](mailto:info@lorca.uned.es)

### **Cartagena-Noroeste**

c/ Del Hoyo, 9. 30400 (Caravaca de la Cruz)  
Teléfono: 968 700 200. Fax: 968 705 801  
Correo electrónico: [info@caravaca.uned.es](mailto:info@caravaca.uned.es)

### **Cartagena-Yecla**

c/ Maestro Yuste, 48. 30510 (Yecla)  
Teléfono: 968 718 300. Fax: 968 718 402  
Correo electrónico: [info@cartagena.uned.es](mailto:info@cartagena.uned.es)

## **Navarra**

### **\* Pamplona**

c/ El Sadar s/n. 31006 (Pamplona)  
Teléfono: 948 243 250. Fax: 948 231 068  
Correo electrónico: [info@pamplona.uned.es](mailto:info@pamplona.uned.es)

### **\* Tudela**

c/ Magallón, 8. 31500 (Tudela)  
Teléfono: 948 821 535. Fax: 948 402 275  
Correo electrónico: [info@tudela.uned.es](mailto:info@tudela.uned.es)

## **País Vasco**

### **\* Bergara**

c/ San Martín de Aguirre, 4. 20570 (Bergara)  
Teléfono: 943 769 033. Fax: 943 762 721  
Correo electrónico: [info@bergara.uned.es](mailto:info@bergara.uned.es)

### **\* Vitoria-Gasteiz**

c/ Pedro de Asua, 2. 01008 (Vitoria-Gasteiz)  
Teléfono: 945 244 200. Fax: 945 244 903  
Correo electrónico: [info@gasteiz.uned.es](mailto:info@gasteiz.uned.es)

### \* Bizkaia

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3. 48920 (Portugalete)

Teléfono: 944936533. Fax: 944617466

Correo electrónico: [info@portugalete.uned.es](mailto:info@portugalete.uned.es)

## Valencia

### Alzira-Valencia - Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n. 46520 (Sagunto)

Teléfono: 962 675 831. Fax: 962 671 265

Correo electrónico: [info@sagunto.uned.es](mailto:info@sagunto.uned.es)

### Alzira-Valencia (Alcira)

c/ Carretera de Gandia, s/n. 46600 (Alzira)

Teléfono: 962 411 208. Fax: 962 419 080

Correo electrónico: [info@alzira.uned.es](mailto:info@alzira.uned.es)

### \* Alzira-Valencia (Valencia) «Francisco Tomás y Valiente»

c/ Casa de la Misericordia, 34. 46014 (Valencia)

Teléfono: 963 707 812. Fax: 963 502 711

Correo electrónico: [info@valencia.uned.es](mailto:info@valencia.uned.es)

### Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pías 7. 46700 (Gandía)

Teléfono: 962 868 561. Fax: 962 869 662

Correo electrónico: [info@gandia.uned.es](mailto:info@gandia.uned.es)

### Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n. 46870 (Ontyent)

Teléfono: 962 387 496. Fax: 962 914 152

Correo electrónico: [info@ontinyent.uned.es](mailto:info@ontinyent.uned.es)

### Castellon-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. 12400 (Segorbe)

Teléfonos: 964 712 363 / 964 132 020. Fax: 964 712 363

Correo electrónico: [info@vila-real.uned.es](mailto:info@vila-real.uned.es)

## Centros Asociados y Subcentros

### \* Castelló-Vila Real

c/ Arrabal del Carmen, 82. 12540 (Vila Real/Villarreal)  
Teléfonos: 964 523 361 / 964 523 161. Fax: 964 524 774  
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

### Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)  
Teléfono: 964 470 050. Fax: 964 475 908  
Correo electrónico: info@vila-real.uned.es

### \* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)  
Teléfono: 965 781 754. Fax: 965 789 414  
Correo electrónico: info@denia.uned.es

### Denia-Benidorm

c/ Salto Del Agua. 03500 (Benidorm)  
Teléfono: 965 858 226. Fax: 965 854 505  
Correo electrónico: info@benidorm.uned.es

### \* Denia-Javea

c/ En Forn, s/n. 03730 (Javea)  
Teléfono: 966 462 506. Fax: 966 460 603  
Correo electrónico: info@denia.uned.es

### \* Elche

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)  
Teléfono: 966 610 000. Fax: 966 612 000  
Correo electrónico: info@elx.uned.es

### Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -I.º. 03801 (Alcoy)  
Teléfono: 965 537 140. Fax: 965 537 177  
Correo electrónico: info@elx.uned.es

### Elche-Elda

c/ Chapi, 32-3.ª. 03600 (Elda)

Teléfono: 966 980 465. Fax: 966 980 465

Correo electrónico: info@elx.uned.es

### Lugar de Matriculación en Madrid

*Instituto Politécnico Virgen de la Paloma*

c/ Francos Rodríguez, 106 (Pabellón 4). 28039 Madrid

Autobuses: 44, 64, 132. Metro: Francos Rodríguez (L 7).

Horario: de lunes a viernes, mañana y tarde; sábados, mañana.

El horario concreto se especificará a partir del 1 de septiembre de 2007. Toda la información la podrá consultar en [www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/](http://www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/).

## Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Berlín), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

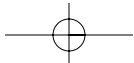
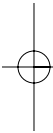
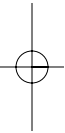
## Centros Asociados y Subcentros

---

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Munich y Colonia, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Colonia y Munich deben matricularse como alumnos de «Berlín».

**Aviso importante:** Ha cambiado la información relativa a los centros de Colonia y Buenos Aires. Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios.



### 8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

---

#### Por Internet

Este año, la UNED introduce como novedad en su página web la **Librería Virtual**. El alumno, en el momento de matricularse por internet o a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha maricado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

[www.libreriadelauned.es](http://www.libreriadelauned.es) Tel.: 902 02 48 84

#### Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid  
Tels.: 913 987 458 / 913 987 560. Fax: 913 987 527  
Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Senda del Rey, 7 (Junto al Puente de los Franceses), 28040 Madrid  
Tel.: 913 987 373. Fax: 913 987 399  
Correo electrónico: [libreria-sr@adm.uned.es](mailto:libreria-sr@adm.uned.es)

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid  
Tel.: 915 271 098  
Correo electrónico: [libreriaep@adm.uned.es](mailto:libreriaep@adm.uned.es)

## Otras librerías

### Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	J. de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	954 22 43 44 / 954 22 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROCULMA)	Málaga	952 17 77 36 / 952 21 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

### Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

### Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	985 33 18 88
----------------	-------	--------------

### Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

### Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

### Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68



## Material didáctico

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

### Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

### Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	937 84 32 38

### Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

### Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

### Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

### Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	913 987 560/ 913 987 458
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	913 987 373
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	915 271 098

C. A. MADRID	Madrid	914 292 325
LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A.T.	Madrid	915 613 897
TEA EDICIONES	Madrid	912 705 000
<b>Murcia</b>		
C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
<b>Navarra</b>		
C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07
<b>País Vasco</b>		
C. A. VERGARA	Vergara	943 76 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	944 936 533
<b>La Rioja</b>		
C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
<b>Les Illes Balears</b>		
C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84
<b>Valencia</b>		
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	963 707 812 / 963 707 513
C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
C. A. DENIA	Denia	965 781 754
C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372

### 9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

### **La Televisión Educativa de la UNED**

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico [web.cemav@adm.uned.es](mailto:web.cemav@adm.uned.es) o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

## Medios audiovisuales

### La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

#### PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección [radio@uned.es](mailto:radio@uned.es) o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde [TeleUNED.com](http://www.teleuned.com) en la página <http://www.teleuned.com>.

### Programación radiofónica

#### Revista de Economía y de Turismo (RNE: Radio-3 FM y [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com))

La Facultad de CC EE de la UNED emite todas las semanas lectivas del curso, un programa de radio dirigido a los alumnos matriculados en las licenciaturas de Economía y Administración y Dirección de Empresas y en las diplomaturas de Turismo y CC. Empresariales. **Revista de Economía y de Turismo** tiene como finalidad completar y mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos e informarles sobre los estudios que están realizando. Este programa incluye además entrevistas en torno a temas de actualidad e información sobre actividades y convocatorias de interés para los alumnos y los oyentes en general.

#### REVISTA DE ECONOMÍA Y DE TURISMO

##### Secciones:

**Instantánea Económica:** entrevista con un experto que analiza la noticia de la semana.

**A fondo:** desarrollo de materias y conceptos relativos a los estudios de Economía y de Administración y Dirección de Empresas.

**Nuestra Facultad:** espacio informativo.

**Hablemos de Turismo:** desarrollo de materias y conceptos relativos a los estudios de Turismo.

**Tertulia de Economía:** coincidiendo con el final de cada trimestre, se analizarán temas de actualidad con un planteamiento multidisciplinar.

## Medios audiovisuales

**Revista de Economía y de Turismo** se emite en Radio Nacional de España, Radio-3 (FM) y en Internet, lo que facilita su seguimiento desde el extranjero, o bien, desde zonas con escasa cobertura de Radio-3. Para un mejor aprovechamiento y seguimiento, la UNED incluye dos formas de acceso a los programas en **Internet**: en directo, durante la emisión de los programas, y en diferido, entrando en un archivo desde el que se pueden escuchar los programas emitidos desde el curso 1999-2000. La dirección de acceso en ambos casos es: [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com).

**Revista de Economía y de Turismo** es un espacio abierto a la participación y pueden dirigir sus consultas y sugerencias a la dirección de correo electrónico: [radio@uned.es](mailto:radio@uned.es) o al número de fax: 91 398 60 84.

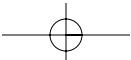
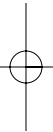
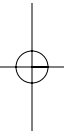
Realizadora del programa: Isabel Cubillo Rico.

### **Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.**

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual [www.libreria-launed.es](http://www.libreria-launed.es) (ver más información en la pág. 95 de esta guía).





## **10. BIBLIOTECA DE LA UNED**

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial en sus diferentes sedes y a distancia:

[http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED\\_MAIN/BIBLIOTECA](http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/BIBLIOTECA)

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED, pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Los estudiantes de 1.º y 2.º ciclo tienen también acceso a todos estos recursos a través de las bibliotecas de sus Centros Asociados.

### **Biblioteca Central**

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: [prestamo@adm.uned.es](mailto:prestamo@adm.uned.es)

Contiene los libros, publicaciones periódicas, obras de referencia y bases de datos de las facultades de Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales y Educación, así como recursos electrónicos.

*Horario:*

— Lunes a Viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Los sábados correspondientes a Navidad, Semana Santa y desde el 1 de julio al 15 de agosto, la Biblioteca permanecerá cerrada.

— Apertura extraordinaria en épocas de exámenes (sólo lectura):

Sábados tarde: 14:30 a 21 h

Domingos: 9 a 21 h

Con carácter general en Navidad, Semana Santa, Semana de San Isidro y vacaciones de verano, el horario de Biblioteca se reduce una hora.

El cierre de las Bibliotecas debido a actos institucionales de la Universidad no previstos en el calendario del curso académico, se comunicará «in situ» y a través de la página Web de la Biblioteca.

## **Lectura y préstamo**

Para hacer uso del servicio de préstamo se requiere pertenecer a la UNED como profesor, estudiante o personal de administración y servicios y estar en posesión del carnet que le acredite como tal, validado en la Biblioteca.

**Préstamo interbibliotecario**

Biblioteca Central, 1.ª planta  
Teléfono: 91 398 66 42. Fax: 91 398 66 41  
Correo electrónico: mhorcajo@pas.uned.es

*Horario:*

— Lunes a viernes: 9 a 20 h

Posibilita la obtención de libros, fotocopias de artículos de revistas o microfilms, de otras bibliotecas españolas y extranjeras

**Mediateca**

Biblioteca Central, 1.ª planta  
Teléfonos: 91 398 66 43 / 91 398 78 62  
Correo electrónico: mlucio@pas.uned.es

*Horario:*

- Lunes a viernes: 9 a 20 h
- Préstamo: lunes a viernes: 9 a 19:30 h
- Sala de visionado: lunes a viernes: 9 a 19:30 h

Pone a disposición de los usuarios los fondos audiovisuales de la Biblioteca: vídeos, microfilms, microfichas, casetes, discos, CD-ROMs, DVDs didácticos.

**Información bibliográfica y referencia**

Biblioteca Central, 1.ª planta  
Teléfonos: 91 398 78 87 / 91 398 81 98  
Correo electrónico: rlozano@pas.uned.es

*Horario:*

— Lunes a viernes: 9 a 20:30 h

Pone a disposición de los usuarios obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, bibliografías, catálogos, directorios, guías, etc.).

Cuenta además con una colección de recursos electrónicos propios y una selección de recursos gratuitos en Internet.

Un ejemplar de cada libro publicado por la UNED se deposita en la sala de referencia de la Biblioteca Central.

Las obras de referencia están excluidas de préstamo.

## Hemeroteca

Biblioteca Central, 6.<sup>a</sup> planta

Teléfono: 91 398 72 82

Correo electrónico: [gcampillo@pas.uned.es](mailto:gcampillo@pas.uned.es)

En la Biblioteca Central se encuentran las publicaciones periódicas de Humanidades, Económicas y Ciencias.

La Hemeroteca cuenta con una importante colección de revistas electrónicas a texto completo cuya consulta está disponible a través de la página Web de la Biblioteca.

## Reprografía

La Biblioteca cuenta con máquinas fotocopadoras de autoservicio a disposición de los usuarios, para la reproducción de sus fondos, ateniéndose a la Ley de Propiedad Intelectual.

**Cada año académico la Biblioteca Central organiza cursos de Formación de usuarios:** visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos

**Al invitarle a conocerla y disfrutarla le damos la bienvenida.**

## II. EXÁMENES

### Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

### Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias, (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de

septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

### **Exámenes en Centros en el extranjero**

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

### **Lugar de realización de los exámenes**

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

En el caso de que un estudiante precise realizar los exámenes en un centro distinto de aquel en el que está adscrito, deberá obtener previamente la autorización escrita del director de su centro asociado; este, a su vez, deberá contar con la conformidad del director del centro donde se solicita realizar el examen.

## Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa General → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además de carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudian-

te durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

### Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberá presentar una instancia a la **Unidad de Discapacidad y Voluntariado** (Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante esa unidad una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. **En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse** (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará certificado médico de la Seguridad Social.

La Unidad de Discapacidad comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al Director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales y a la Secretaría de la Facultad.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.



Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Público de la UNED (Madrid).
- En la Unidad de Discapacidad y Voluntariado.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 133.

## Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:

<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones

Para poder acceder tendrá que autenticarse.

- Consulta en los listados provisionales que se envían a los Centros Asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un alumno correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría del Departamento correspondiente.

**AVISO:** No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Alumnos, ni a través de la Secretaría de los Departamentos, ni de la Secretaría de la Facultad.

## Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

## Exámenes extraordinarios de fin de carrera

- Podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de Planes de estudios en vigor que tengan pendientes hasta un

máximo de dos asignaturas anuales de esa carrera o su equivalente para finalizar el Grado, la Licenciatura o Ingeniería Superior; así como aquellos que para concluir sus estudios de Diplomatura o Ingeniería Técnica no tengan pendientes más de una asignatura anual o dos cuatrimestrales, o su equivalente, siempre y cuando, en ambos casos, hubiesen estado matriculados en la UNED de dichas materias objeto de examen, en cursos anteriores.

- Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados solicitarán examinarse de todas las asignaturas pendientes que les dan derecho a ello al Decano o Director de Escuela. En caso de haberlo solicitado, se considerará consumida esta convocatoria aun cuando no se presenten a todas las asignaturas pendientes, o a ninguna de ellas.
- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes, la matrícula será válida para seguir regularmente el curso. Sólo se podrá utilizar la convocatoria extraordinaria una vez, de forma que, si un estudiante la consume para finalizar una Diplomatura o una Ingeniería Técnica, no podrá utilizarla nuevamente para el correspondiente Grado, Licenciatura o Ingeniería Superior. No procederá esta limitación si se trata de carreras cursadas en Facultades o Escuelas distintas.
- Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas.
- Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de dichas materias o en los locales habilitados al efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca dicha Facultad o Escuela.
- Como se ha indicado anteriormente quienes no superen los exámenes extraordinarios de fin de carrera podrán seguir el curso académico en que se han matriculado, pudiendo presentarse a las pruebas presenciales de febrero, junio y septiembre.

- La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo e impresos ordinarios de matrícula.
- A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.
- Al realizarse las pruebas antes de que finalice el plazo para el abono del segundo pago, los alumnos que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo.

### **Comunicación de exámenes extraordinarios**

Los alumnos que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios, deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad/Escuela, indicando la asignatura o asignaturas (dos como máximo) a las que se van a presentar. Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes. Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal web.

### **Pruebas de conjunto**

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la convalidación de un título de acuerdo con la superación de una prueba de conjunto específica o de una prueba de conjunto general. (Véase en Consultas administrativas, Procedimiento de estudios realizados en el extranjero, pág. 153).

- **La Prueba de Aptitud Específica** versará sobre la totalidad de las asignaturas en las que se organice la materia o materias troncales que se mencionen en la resolución que exija la prueba.

Los programas objeto de las pruebas son coincidentes con los de las asignaturas troncales de la titulación y están incluidos en esta Guía de la carrera.

- **La Prueba de Aptitud General** será un examen elaborado para tal efecto, que versará sobre la totalidad de las materias troncales de una titulación.

### Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificado en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los alumnos la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los alumnos matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura.
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (Febrero y Junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de Septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.
4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.

5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- de asignaturas Optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el

mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

### **Comisión del Tribunal de compensación**

**Presidente:** Decano/Director de la Facultad/Escuela

**Secretario:** Secretario de la Facultad/Escuela

**Dos vocales:** Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad/Escuela. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

### **El Tribunal de Compensación podrá acordar:**

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnable ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

### **Efectos académicos:**

En el expediente del alumno se hará contar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «Apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

## Calendario de exámenes

120

### DIPLOMATURA DE TURISMO (56)

#### CENTROS DE ESPAÑA PRIMER CUATRIMESTRE

#### I.ª Semana (del 21 al 25 de enero de 2008)

Hora	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
9,00	Lengua Inglesa I (1.º Cuatrimestre) (56171) Derecho del Trabajo (56312)	Lengua Inglesa II (1.º Cuatrimestre) (56210) Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (56173)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (1.º Cuatrimestre) (56179)	Introducción a la Economía (56174) Derecho Fiscal (56311)	Derecho Mercantil (56172) Antropología Social (56315)
11,30	Segunda Lengua I (1.º Cuatrimestre) Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203) Política Económica Turística (56316))	Patrimonio Cultural (1.º Cuatrimestre) (56303)	Análisis Económico del Turismo (56204) Informática Aplicada I (56318)	Dirección de las Operaciones (56206)	Contabilidad de Empresas Turísticas (56205)
18,30	Introducción a la Economía de la Empresa (56175)	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (56207)	Geografía Turística del Resto del Mundo (56314)	Dirección de Recursos Humanos (56301)	Segunda Lengua II (1.º Cuatrimestre) Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (56307)

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

Las asignaturas de Libre Configuración se realizarán según el calendario de la facultad correspondiente.

Turismo



**CENTROS DE ESPAÑA**  
**PRIMER CUATRIMESTRE**  
**2.ª Semana (del 4 al 8 de febrero de 2008)**

<b>Hora</b>	<b>Lunes 4</b>	<b>Martes 5</b>	<b>Miércoles 6</b>	<b>Jueves 7</b>	<b>Viernes 8</b>
9,00	Introducción a la Economía de la Empresa (56175)	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (56207)	Geografía Turística del Resto del Mundo (56314)	Dirección de Recursos Humanos (56301)	Segunda Lengua II (1.º Cuatrimestre). Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (56307)
16,00	Lengua Inglesa I (1.º Cuatrimestre) (56171) Derecho del Trabajo (56312)	Lengua Inglesa II (1.º Cuatrimestre) (56210) Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (56173)	Geografía de los Recursos y actividades Turísticas (1.º Cuatrimestre) (56179)	Introducción a la Economía (56174) Derecho Fiscal (56311)	Derecho Mercantil (56172) Antropología Social (56315)
18,30	Segunda Lengua I (1.º Cuatrimestre) Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203) Política Económica Turística (56316)	Patrimonio Cultural (1.º Cuatrimestre) (56303)	Análisis Económico del Turismo (56204) Informática Aplicada I (56318)	Dirección de las Operaciones (56206)	Contabilidad de Empresas Turísticas (56205)

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
 Las asignaturas de Libre Configuración se realizarán según el calendario de la facultad correspondiente.

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**  
**1.ª Semana (del 19 al 23 de mayo de 2008)**

<b>Hora</b>	<b>Lunes 19</b>	<b>Martes 20</b>	<b>Miércoles 21</b>	<b>Jueves 22</b>	<b>Viernes 23</b>
9,00	Segunda Lengua I (2.º Cuatrimestre) Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203)	Derecho Civil (56310) Lengua Inglesa III (56308)	Planificación y Dirección de Empresas Turísticas (56209) Informática Aplicada II (56319)	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo (56208)	Informática (56211)
11,30	Lengua Inglesa I (2.º Cuatrimestre) (56171) Geografía Turística de Europa (56313)	Lengua Inglesa II (2.º Cuatrimestre) (56210) Introducción al Marketing Turístico (56177)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (2.º Cuatrimestre) (56179) Museos y Ciudades Monumentales Españolas (56309)	Sociología del Turismo (56178) Decisiones Empresariales (56317)	Contabilidad Básica (56176)
16,30	Comunicación y Distribución de Productos Turísticos (56302)	Patrimonio Cultural (2.º Cuatrimestre) (56303)	Fundamentos de Estadística Aplicados al Turismo (56180)	Psicología Social del Turismo (56320)	Segunda Lengua II (2.º Cuatrimestre) Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (56307)

**Nota:** En la Comunidad Canaria, los exámenes comienzan una hora antes.

Las asignaturas de Libre Configuración se realizarán según el calendario de la facultad correspondiente.

**CENTROS DE ESPAÑA**  
**SEGUNDO CUATRIMESTRE**  
**2.ª Semana (del 2 al 6 de junio de 2008)**

<b>Hora</b>	<b>Lunes 2</b>	<b>Martes 3</b>	<b>Miércoles 4</b>	<b>Jueves 5</b>	<b>Viernes 6</b>
9,00	Comunicación y Distribución de Productos Turísticos (56302)	Patrimonio Cultural (2.º Cuatrimestre) (56303)	Fundamentos de Estadística Aplicados al Turismo (56180)	Psicología Social del Turismo (56320)	Segunda Lengua II (2.º Cuatrimestre) Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (56307)
16,00	Segunda Lengua I (2.º Cuatrimestre) Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203)	Derecho Civil (56310) Lengua Inglesa III (56308)	Planificación y Dirección de Empresas Turísticas (56209) Informática Aplicada II (56319)	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo (56208)	Informática (56211)
18,30	Lengua Inglesa I (2.º Cuatrimestre) (56171) Geografía Turística de Europa (56313)	Lengua Inglesa II (2.º Cuatrimestre) (56210) Introducción al Marketing Turístico (56177)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (2.º Cuatrimestre) (56179) Museos y Ciudades Monumentales Españolas (56309)	Sociología del Turismo (56178) Decisiones Empresariales (56317)	Contabilidad Básica (56176)

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
 Las asignaturas de Libre Configuración se realizarán según el calendario de la facultad correspondiente.

**CENTROS EN EL EXTRANJERO**  
**PRIMER CUATRIMESTRE**  
**Del 4 al 9 de febrero de 2008**

Hora	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8	Sábado 9
9,00	Introducción a la Economía de la Empresa (56175)	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (56207)	Geografía Turística del Resto del Mundo (56314)	Dirección de Recursos Humanos (56301)	Segunda Lengua II (1.º Cuatrimestre) Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (56307)	Exámenes de Reserva de todas las asignaturas
16,00	Lengua Inglesa I (1.º Cuatrimestre) (56171) Derecho del Trabajo (56312)	Lengua Inglesa II (1.º Cuatrimestre) (56210) Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (56173)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (1.º Cuatrimestre) (56179)	Introducción a la Economía (56174) Derecho Fiscal (56311)	Derecho Mercantil (56172) Antropología Social (56301)	
18,30	Segunda Lengua I (1.º Cuatrimestre) Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203) Política Económica Turística (56316)	Patrimonio Cultural (1.º Cuatrimestre) (56303)	Análisis Económico del Turismo (56204) Informática Aplicada I (56318)	Dirección de las Operaciones (56206)	Contabilidad de Empresas Turísticas (56205)	

**Nota:** Los exámenes en Londres comienzan una hora antes.

Las asignaturas de Libre Configuración se realizarán según el calendario de la facultad correspondiente.

**CENTROS EN EL EXTRANJERO**  
**SEGUNDO CUATRIMESTRE**  
**Del 2 al 7 de junio de 2008**

Hora	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
9,00	Comunicación y Distribución de Productos Turísticos (56302)	Patrimonio Cultural (2.º Cuatrimestre) (56303)	Fundamentos de Estadística Aplicados al Turismo (56180)	Psicología Social del Turismo (56320)	Segunda Lengua II (2.º Cuatrimestre) Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (56307)	Exámenes de Reserva de todas las asignaturas
16,00	Segunda Lengua I (2.º Cuatrimestre) Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203)	Derecho Civil (56310) Lengua Inglesa III (56308)	Planificación y Dirección de empresas Turísticas (56209) Informática Aplicada II (56319)	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo (56208)	Informática (56211)	
18,30	Lengua Inglesa I (2.º Cuatrimestre) (56171) Geografía Turística del Europa (56313)	Lengua Inglesa II (2.º Cuatrimestre) (56210) Introducción al Marketing Turístico (56177)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (2.º Cuatrimestre) (56179) Museos y Ciudades Monumentales Españolas (56309)	Sociología del Turismo (56178) Decisiones Empresariales (56317)	Contabilidad Básica (56176)	

**Nota:** Los exámenes en Londres comienzan una hora antes.  
 Las asignaturas de Libre Configuración se realizarán según el calendario de la facultad correspondiente.

**CENTROS DE ESPAÑA**  
**EXÁMENES EXTRAORDINARIOS**  
**del 2 al 7 de septiembre de 2008**

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
9,00	Lengua Inglesa I (1.º Cuatrimestre) (56171) Segunda Lengua I (1.º Cuatrimestre) (56201), Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203) Derecho del Trabajo (56312)	Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (56173) Lengua Inglesa II (1.º Cuatrimestre) (56210) Lengua Inglesa III (56308)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (1.º Cuatrimestre) (56179) Planificación y Dirección de Empresas (56209)	Introducción a la Economía (56174) Técnicas Cuantitativas y Cualitativas del Turismo (56208) Derecho Fiscal (56311)	Derecho Mercantil (56172) Antropología Social (56301)	Exámenes de Reserva de las asignaturas de martes, miércoles y jueves
11,30	Lengua Inglesa I (2.º Cuatrimestre) (56171) Segunda Lengua I (2.º Cuatrimestre) (56201), Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203) Política Económica Turística (56316)	Introducción al Marketing Turístico (56177) Lengua Inglesa II (2.º Cuatrimestre) (56210)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (2.º Cuatrimestre) (56179) Museos y Ciudades Monumentales Españolas (56309) Informática Aplicada I (56318)	Sociología del Turismo (56178) Dirección de las Operaciones (56206) Dirección de Recursos Humanos (56301)	Contabilidad Básica (56176)	

Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
16,00	Introducción a la Economía de la Empresa (56175) Comunicación y Distribución de Productos Turísticos (56302)	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (56207) Patrimonio Cultural (1.º Cuatrimestre) (56303)	Fundamentos de Estadística Aplicados al Turismo (56180) Geografía Turística del Resto del Mundo (56314)	Psicología Social del Turismo (56320)	Contabilidad de Empresas Turísticas (56205) Segunda Lengua II (1.º Cuatrimestre) (56305), Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (56307)	Exámenes de Reserva de las asignaturas de viernes y sábado
18,30	Geografía Turística de Europa (56313)	Derecho Civil (56310) Patrimonio Cultural (2.º Cuatrimestre) (56303)	Análisis Económico del Turismo (56204) Informática Aplicada II (56319)	Decisiones Empresariales (56317)	Segunda Lengua II (2.º Cuatrimestre) (56305), Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (56307) Informática (56211)	

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

Las asignaturas de Libre Configuración se realizarán según el calendario de la facultad correspondiente.

Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**CENTROS DEL EXTRANJERO**  
**Del 2 al 7 de septiembre de 2008**

<b>Hora</b>	<b>Martes 2</b>	<b>Miércoles 3</b>	<b>Jueves 4</b>	<b>Viernes 5</b>	<b>Sábado 6</b>	<b>Domingo 7</b>
9,00	Lengua Inglesa I (1.º Cuatrimestre) (56171) Segunda Lengua I (1.º Cuatrimestre) (56201), Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203) Derecho del Trabajo (56312)	Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (56173) Lengua Inglesa II (1.º Cuatrimestre) (56210) Lengua Inglesa III (56308)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (1.º Cuatrimestre) (56179) Planificación y Dirección de Empresas Turísticas (56209)	Introducción a la Economía (56174) Técnicas Cuantitativas y Cualitativas del Turismo (56311)	Derecho Mercantil (56172) Antropología Social (56301)	Exámenes de Reserva de las asignaturas de martes, miércoles y jueves
11,30	Lengua Inglesa I (2.º Cuatrimestre) (56171) Segunda Lengua I (2.º Cuatrimestre) (56201), Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203) Política Económica Turística (56316)	Introducción al Marketing Turístico (56177) Lengua Inglesa II (2.º Cuatrimestre) (56210)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (2.º Cuatrimestre) (56179) Museos y Ciudades Monumentales Españolas (56309) Informática Aplicada I (56318)	Sociología del Turismo (56178) Dirección de las Operaciones (56206) Dirección de Recursos Humanos (56301)	Contabilidad Básica (56176)	



Hora	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7
16,00	Introducción a la Economía de la Empresa (56175) Comunicación y Distribución de Productos Turísticos (56302)	Estructura Económica de los Mercados Turísticos (56207) Patrimonio Cultural (1.º Cuatrimestre) (56303)	Fundamentos de Estadística Aplicados al Turismo (56180) Geografía Turística del Resto del Mundo (56314)	Psicología Social del Turismo (56320)	Contabilidad de Empresas Turísticas (56205) Segunda Lengua II (1.º Cuatrimestre) Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (56307)	Exámenes de Reserva de las asignaturas de viernes y sábado
18,30	Geografía Turística de Europa (56313)	Derecho Civil (56310) Patrimonio Cultural (2.º Cuatrimestre) (56303)	Análisis Económico del Turismo (56204) Informática Aplicada II (56319)	Decisiones Empresariales (56317)	Segunda Lengua II (2.º Cuatrimestre) Alemán II (56305), Francés II (56306) o Italiano II (563047) Informática (56211)	

**Nota:** En Londres los exámenes comienzan una hora antes.

Las asignaturas de Libre Configuración se realizarán según el calendario de la facultad correspondiente.

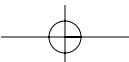
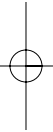
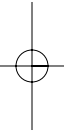
Se recuerda la obligatoriedad de llevar a los exámenes el carnet de alumno de la UNED (o la tarjeta del BSCH) para la mejora de los procesos de gestión de los mismos.

**EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE FIN DE CARRERA  
del 19 al 23 de noviembre de 2007**

<b>Hora</b>	<b>Lunes 19</b>	<b>Martes 20</b>	<b>Miércoles 21</b>	<b>Jueves 22</b>	<b>Viernes 23</b>
9,00	Lengua Inglesa I (1.º Cuatrimestre) (56171) Segunda Lengua I (1.º Cuatrimestre) Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203) Derecho del Trabajo (56312)	Derecho Administrativo y Legislación del Turismo (56173) Lengua Inglesa II (1.º Cuatrimestre) (56210) Lengua Inglesa III (56308)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (1.º Cuatrimestre) (56179) Planificación y Dirección de Empresas Turísticas (56209)	Introducción a la Economía (56174) Técnicas Cuantitativas y Cualitativas del Turismo (56208) Derecho Fiscal (56311)	Derecho Mercantil (56172) Antropología Social (56315)
11,30	Lengua Inglesa I (2.º Cuatrimestre) (56171) Segunda Lengua I (2.º Cuatrimestre) Alemán I (56201), Francés I (56202) o Italiano I (56203) Política Económica Turística (56316))	Introducción al Marketing (56177) Lengua Inglesa II (2.º Cuatrimestre) (56210)	Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas (2.º Cuatrimestre) (56179) Museos y Ciudades Monumentales Españolas (56309) Informática Aplicada I (56318)	Sociología del Turismo (56178) Dirección de las Operaciones (56206) Dirección de Recursos Humanos (56301)	Contabilidad Básica (56176) Informática (56211)

<b>Hora</b>	<b>Lunes 19</b>	<b>Martes 20</b>	<b>Miércoles 21</b>	<b>Jueves 22</b>	<b>Viernes 23</b>
16,00	Introducción a la Economía de la Empresa ( <b>56175</b> ) Comunicación y Distribución de Productos Turísticos ( <b>56302</b> )	Estructura Económica de los Mercados Turísticos ( <b>56207</b> ) Patrimonio Cultural ( <b>1.º Cuatrimestre</b> ) ( <b>56303</b> )	Fundamentos Estadísticos Aplicados al Turismo ( <b>56180</b> ) Geografía Turística del Resto del Mundo ( <b>56314</b> )	Psicología Social del Turismo ( <b>56320</b> )	Contabilidad de Empresas Turísticas ( <b>56205</b> ) Segunda Lengua II ( <b>1.º Cuatrimestre</b> ) Alemán II ( <b>56305</b> ), Francés II ( <b>56306</b> ) o Italiano II ( <b>56307</b> )
18,30	Geografía Turística de Europa ( <b>56313</b> )	Derecho Civil ( <b>56310</b> ) Patrimonio Cultural ( <b>2.º Cuatrimestre</b> ) ( <b>56303</b> )	Análisis Económico del Turismo ( <b>56204</b> ) Informática Aplicada II ( <b>56319</b> )	Decisiones Empresariales ( <b>56317</b> )	Segunda Lengua II ( <b>2.º Cuatrimestre</b> ) Alemán II ( <b>56305</b> ), Francés II ( <b>56306</b> ) o Italiano II ( <b>56307</b> )

**Nota:** Las asignaturas de Libre Configuración se realizarán según el calendario de la facultad correspondiente.



## Estudiantes con discapacidad

### 12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La Unidad de Discapacidad y Voluntariado es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, la Unidad coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

#### Datos de contacto

*Unidad de Discapacidad y Voluntariado*

Facultad de Ciencias - Despacho 0.02 y 0.03

Paseo Senda del Rey, 9. 28040 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: [discapacidad@adm.uned.es](mailto:discapacidad@adm.uned.es) y [voluntariado@adm.uned.es](mailto:voluntariado@adm.uned.es)

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web de la Unidad mediante el enlace «Discapacidad y Voluntariado»

(<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, enlaces de interés, etc.

Tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija, todos aquellos estudiantes:

- a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- a los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez.
- a los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro, o declarada una incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de Títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero de 2000 y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- En el caso de pensionistas de la Seguridad Social o de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.

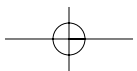
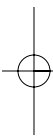
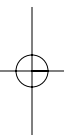
## Estudiantes con discapacidad

- En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución de reconocimiento de la pensión por el Ministerio de Economía y Hacienda, o del órgano de procedencia del empleado público.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en el que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, como ya se comunicó el curso pasado los estudiantes con discapacidad tendrán exención en los precios por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por 1.<sup>a</sup> vez, sin embargo, abonarán el 50% del precio en 2.<sup>a</sup> matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.<sup>a</sup> vez y el 100% del precio en 3.<sup>a</sup> matrícula de las matriculadas por 3.<sup>a</sup> o sucesivas veces.

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida, antes del 15 de octubre, al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional:

c/ Bravo Murillo, 38. 1.<sup>a</sup> planta  
28015 Madrid





## Estudiantes de Centros Penitenciarios

### 13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS

#### Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

#### Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

#### Ayudas al estudio

1. Matrícula gratuita.
2. Bibliografía básica gratuita.
3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

## **Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa**

### ***Normas de carácter general***

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

### ***Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios***

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- No podrán matricularse en más de un curso completo o asignaturas sueltas equivalentes.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se

## Estudiantes de Centros Penitenciarios

hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
  - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
  - b) **Para nuevos estudiantes de titulaciones universitarias:** a) para el curso académico **2007-2008, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado; b) **a partir del curso académico 2008-2009 inclusive, deberán aprobar al menos el 50%.**
  - c) **Para estudiantes matriculados en el curso académico 2006-2007 en titulaciones universitarias, no cambian las condiciones de permanencia.** Es decir, aprobar entre dicho curso y el siguiente al menos cuatro asignaturas anuales u ocho cuatrimestrales.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

### Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del

nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que podrá afrontar con éxito en sus estudios.

- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

### Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que la UNED establezca y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

### Información

*Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios*

c/ Bravo Murillo, 38. 2.<sup>a</sup> planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fas: 91 398 75 38

Correo electrónico: [centros-penitenciarios@adm.uned.es](mailto:centros-penitenciarios@adm.uned.es)

## CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
<b>DPTO. DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS</b>								
Varela Méndez, Raquel			15-19				91 398 68 15	
Bárcena Madera, Elena			15-19			Lengua Inglesa I	91 398 87 19	
Jordano de la Torre, María		16-20					91 398 68 41	
Ruipérez García, Germán							91 398 85 51	
Castrillo Larreta, M <sup>a</sup> Dolores				15-19		Segunda Lengua I (Alemán) Alemán II	91 398 68 25	
García Cabrero, José Carlos								
Bartolotta, Salvatore				15-19		Segunda Lengua I (Italiano) Italiano II	91 398 88 28	
Estebas Vilaplana, Eva		15-19				Lengua Inglesa II	91 398 87 09	
Guarddon Anelo, Carmen				15-19			91 398 87 10	
Escobar Álvarez, M <sup>a</sup> Angeles		10-14	10-14			Lengua Inglesa III	91 398 73 54	
<b>DPTO. DE FILOLOGÍA FRANCESA</b>								
Juan Oliva, Esther					16-20	Segunda Lengua I (Francés)	91 398 68 08	
Arias Romero, Felipe								
Aresté Piñané, José María					16-19	Francés II	91 398 89 02	
<b>DPTO. DE DERECHO MERCANTIL</b>								
Barba de Vega, José							91 398 77 28	
Caizada Conde, M <sup>a</sup> Angeles		16-20				Derecho Mercantil	91 398 77 31	
Domínguez Pérez, Eva							91 398 77 30	

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
<b>DPTO. DE DERECHO ADMINISTRATIVO</b>								
Fernández Rodríguez, Carmen							91 398 61 40	
Celma-Alonso, Pilar				16-20		Derecho Administrativo y Legislación del Turismo	91 398 61 27	
Galán Ruiz, Javier								
<b>DPTO. DE ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA</b>								
Castejón Montijano, Rafael							91 398 63 26 91 398 71 64	
Martínez Meino, Juan Luis				15-30-20,30		Introducción a la Economía	91 398 78 61	
Mochón Sáez, Asunción							91 398 78 61	
Iranzo Martín, Juan Emilio						Estructura Económica de los Mercados Turísticos	91 398 63 24	
Moral Rincón, Josefa			16-20					
Blázquez de la Calle, Margarita	16-19					Prácticum	91 398 63 00	
Garcialoro Bravo, Gema							91 398 88 20	
Vélasco Muñivierdo, Carlos	16-20					Política Económica Turística	91 398 78 41	
San Martín González, Enrique								
<b>DPTO. DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>								
Garnido Buj, Santiago							91 398 63 82	
Pérez Corostegui, Eduardo								
Rodrigo Moya, Beatriz			16-20			Introducción a la Economía de la Empresa	91 398 78 74	
López López, M <sup>a</sup> Dolores								



Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
Negueras Lozano, M.ª Teresa				16-20		Planificación y Dirección de Empresas Turísticas	91 398 63 74	
Alberca Oliver, Pilar							91 398 82 81	
Rufin Moreno, Ramón								
Reina Paz, M.ª Dolores				16-20		Comunicación y Distribución de Productos Turísticos	91 398 88 34	
Rodríguez Oromendía, Ainhoa								
Juberías Cáceres, Gema								
<b>DPTO. DE SOCIOLOGÍA I</b>								
Val Cid, Consuelo Del							91 398 70 73	
Callejo Gallego, Javier							91 398 70 70	
Gutiérrez Brito, Jesús		16-20	16-20			Técnicas Cualitativas y Cuantitativas para el Turismo	91 398 70 65	
Viedma Rojas, Antonio							91 398 70 06	
							91 398 84 54	
<b>DPTO. DE SOCIOLOGÍA III</b>								
Pinilla García, F. Javier				16-20			91 398 70 43	
Rodríguez Rodríguez, Rosa M.ª			16-20			Sociología del Turismo	91 398 70 84	
Martínez Quintana, Violante			16-19				91 398 88 88	
							91 398 70 25	
<b>DPTO. DE GEOGRAFÍA</b>								
Alonso Fernández, Julián	16-20	16-20				Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas	91 398 67 29	
Pardo Abad, Carlos J.	16-18	16-18				Geografía Turística de Europa	91 398 87 67	
Martín Roda, Eva M.ª	16-20	16-20				Geografía Turística del Resto del Mundo	91 398 87 54	

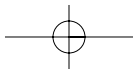
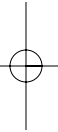
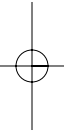


## Consultas académicas

DPTO. DE ECONOMÍA APLICADA Y ESTADÍSTICA						91 398 63 36
Santos Peña, Julián						
Muñoz Alamillos, Ángel						
Confiñas Vázquez, Pedro Gonzalo	16-20					91 398 93 36
Tejera Martín, Íñigo						
Sánchez Figueroa, Cristina						
DPTO. DE ANÁLISIS ECONÓMICO I						91 398 63 60
González Romero, Arturo		16-20				91 398 88 67
Osuna Guerrero, Rubén						91 398 78 19
DPTO. DE LENGUAJES Y SISTEMAS						91 398 79 83
Minguet Melián, Jesús (Coordinador)						91 398 76 14
Read, Timothy			16-20			91 398 82 61
Cerrada Somolinos, Carlos						91 398 64 77
DPTO. DE HISTORIA DEL ARTE						91 398 67 94
García Morales, M <sup>a</sup> Victoria	16-19	15:30-19:30				91 398 67 96
Soto Caba, Victoria	16-19,30	16-19,30				91 398 90 67
DPTO. DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES						91 398 79-64
Molero Alonso, Fernando			16-20			91 398 76 68
DPTO. DE DERECHO CIVIL						91 398 61 29
Lasarte Álvarez, Carlos						
San Segundo Manuel, M <sup>a</sup> Teresa			16-20			91 398 61 42



Luelmo Millán, Miguel Ángel		16-20				Derecho del Trabajo	91 398 61 45
Pradas Montilla, Ricardo							
<b>DPTO. DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL</b>							
Montero Llerandi, José Manuel							
Monge Martínez, Fernando	15-19		17-20,30			Antropología Social	91 398 89 01 91 398 80 14
Rubio Hernández, Rogelio							
Franceschi Díaz, Alfredo							
<b>DPTO. DE INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA</b>							
Muñoz Mansilla, Rocio	16-20					Informática Aplicada I	91 398 82 53 91 398 82 54
Martín Villalba, Carla							
<b>DPTO. DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL</b>							
Álvarez Sánchez, José Ramón	15-19					Informática Aplicada II	91 398 71 99 91 398 72 09
<b>DPTO. DE ECONOMÍA APLICADA CUANTITATIVA I</b>							
García Llamas, Carmen							91 398 63 98
Rodríguez Ruiz, Julián		16-20				Fundamentos de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	91 398 63 91 91 398 72 15
Matilla García, Mariano							



### 15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

#### Relacionadas con la matrícula y el expediente

Según la letra de su primer apellido, deberá dirigirse a:

- |  |                    |
|--|--------------------|
| — De <b>A</b> a <b>Co</b>                  | Tel.: 91 398 88 96 |
| — De <b>Cp</b> a <b>Go</b>                 | Tel.: 91 398 87 56 |
| — De <b>Gp</b> a <b>Mc</b>                 | Tel.: 91 398 87 58 |
| — De <b>Mf</b> a <b>Rodríguez Martínez</b> | Tel.: 91 398 87 58 |
| — De <b>Rodríguez Mas</b> a <b>Z</b>       | Tel.: 91 398 87 58 |
- C. electr.: [turismo@adm.uned.es](mailto:turismo@adm.uned.es)

#### Certificados académicos

##### *Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad*

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;

- de tener superados los tres primeros cursos de la diplomatura, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación;
- de toda la diplomatura con mención expresa del abono de los derechos del título de Diplomado;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Se solicita a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. El modelo normalizado se encuentra en la web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

- La carta de pago (Impreso K) en: [www.uned.es](http://www.uned.es)

Estudiante → Generación de impresos para pagos varios (Impreso K)

- Complimentar los impresos disponibles en oficinas de atención al público y Centros Asociados.
- Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

Información de matrícula → Estudiar en la UNED → Información sobre matrícula → Precios → Otros precios

mediante transferencia a la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 2211438484

- El impreso cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Universidad Nacional de Educación a Distancia  
 Negociado de Alumnos de Turismo  
 Apartado de correos 60140  
 28080 Madrid

## Consultas administrativas

- Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.
- No se admiten giros ni envíos en metálico.

### Título de Diplomatura en Turismo

- Solicitar en la Facultad los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos.
- Remitir todos los documentos a la Facultad para que la misma los curse oficialmente.
- Una vez expedido, deberá ser retirado personalmente por el interesado, o, en su caso, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en la Sección de Títulos de la UNED (c/ Bravo Murillo, 38, 3.<sup>a</sup> plta. Tel.: 91 398 60 31).

### Procedimiento de adaptación/convalidación de estudios oficiales españoles

#### Estudios totales completos

Los alumnos que sean titulados, es decir, no hagan traslado de expediente o simultaneidad de estudios, deberán presentar una solicitud de convalidaciones con los siguientes documentos:

- Solicitud de Convalidaciones debidamente cumplimentada; el modelo aparece en este mismo Capítulo 5, más adelante. Puede sacarle una fotocopia o copiarlo siguiendo la misma estructura. En la página [www.uned.es](http://www.uned.es) entrando en Facultades/Escuelas>Carrera Turismo>Convalidaciones tiene este modelo.
- Certificado Académico Personal, original o fotocopia compulsada, de los estudios cursados. No se podrá solicitar la convalidación de una asignatura que figu-

re en el Certificado como convalidada o adaptada, debiendo presentar el certificado de los estudios que dieron origen a dicha convalidación o adaptación. En el certificado debe constar que el alumno ha abonado los derechos de título, si no figurase deberá adjuntar fotocopia compulsada del título.

- Para Planes antiguos, (asignaturas sin créditos) Plan de estudios sellado por la Universidad de origen en el que conste la carga lectiva, horas lectivas, de cada asignatura. Si no se lo pudiesen dar necesitaríamos una fotocopia del BOE en el que se publicó el Plan de Estudios o al menos la fecha de dicho BOE.
- Programa oficial de las asignaturas a convalidar debidamente sellado por la Secretaría de la Facultad/Escuela de origen, y que se corresponda con el año en el que se superó dicha asignatura. No es necesario enviar los programas para aquellas asignaturas que figuran en las tablas automáticas de convalidaciones.

### **Plazo de solicitud**

Del jueves 1 de junio al jueves 30 de noviembre de 2007.

### **Lugar de solicitud**

Podrán enviar sus solicitudes por correo certificado o bien entregarlas en cualquier registro de la UNED. No se admiten solicitudes por Fax o por correo electrónico, puesto que son necesarios los documentos originales.

Remitiendo sus solicitudes a:

UNED. Facultad de CC. Económicas y Empresariales  
CONVALIDACIONES DE TURISMO  
Apdo. de correos 60.142  
28080 MADRID

Si desea más información pueden llamar al teléfono:

Convalidaciones de Turismo 91 398 87 64 / 78 03 / 63 03.



## Consultas administrativas

### Abono de precios públicos por convalidación

Los alumnos que obtuviesen la convalidación de estudios realizados en centros nacionales no estatales (Universidades privadas,...) o en centros extranjeros abonarán el 25% de los precios establecidos para cada asignatura. La convalidación de estudios realizados en centros estatales (Universidades públicas) no devengará precios.

En la resolución que se le envíe, de las convalidaciones se le indicará el importe exacto que debe abonar.

### Procedimiento de convalidación de estudios realizados en el extranjero

#### **Estudios totales completos (alumnos titulados)**

Los alumnos que hayan acabado los Estudios Universitarios en su país de origen, deben solicitar La Homologación de su Título al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (Teléfono del Ministerio: 902 21 85 00 o en la página web <http://wwwn.mec.es> entrando en Universidades en homologación de títulos extranjeros).

#### **Estudios parciales universitarios o incompletos**

Solo se puede admitir la solicitud por estudios parciales universitarios extranjeros para la misma titulación española o equivalente a la cursada por usted.

La Convalidación de Estudios Parciales Universitarios corresponde al Rector de la Universidad donde el interesado desee continuar sus estudios. Se solicitará mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Rector Magnífico, a la que se deberán acompañar los siguientes documentos:

- Fotocopia del DNI español o del pasaporte.
- Solicitud de Convalidaciones debidamente cumplimentada; el modelo aparece en este mismo Capítulo, más adelante. Puede sacarle una fotocopia o copiarlo siguiendo la misma estructura. En la página [www.uned.es](http://www.uned.es) entrando en Facultades/Escuelas> Carrera Turismo>Convalidaciones, tienen este modelo.

- Certificado Académico Personal, original o fotocopia compulsada, de los estudios cursados donde conste:
  - Qué estudios cursaba.
  - Que se trata de estudios universitarios oficiales en su país de origen.
  - Calificación a partir de la que se considera aprobada, superada una asignatura.
  - Nombre, curso, año en que se cursó, calificación y horas lectivas (horas de clase. Si se indican créditos debe figurar la equivalencia en horas de un crédito) de cada una de las asignaturas cursadas.
- Programa oficial de las asignaturas a convalidar debidamente sellado por el Centro donde las cursó y que se corresponda con el año en el que se superó dicha asignatura.

El procedimiento de convalidación por estudios parciales extranjeros es largo; a veces son más de seis meses desde la fecha de entrada de su solicitud en la UNED, hasta que se recibe la resolución de convalidación. Por ello, el estudiante deberá entregar su solicitud antes del 1 de junio. El Negociado de Alumnos anulará la matrícula por falta de titulación de acceso, si no hubiese llegado esta resolución pudiendo solicitar el alumno la devolución de la matrícula.

### **Legalización de documentos**

Todos los documentos acreditativos de estudios realizados en el extranjero cuya convalidación se solicite, deberán estar debidamente legalizados:

- Por vía diplomática, para lo cual, se requiere:
  - El reconocimiento por las Autoridades del Ministerio de Educación del país de origen, de las firmas que figuren en el documento.
  - Legalización del reconocimiento anterior por el Ministerio de Asuntos Exteriores del país de origen.

## Consultas administrativas

- Reconocimiento de la legalización de esta firma por el Consulado Español en el país.
- Reconocimiento de esta firma por el Ministerio de Asuntos Exteriores español (www.mae.es, teléfono: 91 397 96 00).

Todos los documentos que se expidan por los Servicios Consulares de país extranjero en España, deberán ser legalizados por el Ministerio de Asuntos Exteriores español.

- **Convenio de La Haya:**

Si el país donde se han cursado los estudios ha suscrito el Convenio de La Haya, no es necesario realizar la anterior legalización siendo suficiente que las Autoridades competentes del citado país extiendan la oportuna apostilla.

La legalización de documentos de países firmantes del Convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961, se ajustará a lo previsto en el mismo (Boletines Oficiales del Estado de 25 de septiembre de 1978 y 17 de octubre de 1978).

La información correspondiente a esta legalización deberá ser facilitada por la Autoridad o Servicios Consulares del país de origen.

- Para los países a los que son de aplicación las directivas del Consejo de la Unión Europea sobre reconocimiento de títulos: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido y Suecia, NO es necesaria la legalización.

### **Documentos en lenguas extranjeras**

Los documentos deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español que podrá hacerse:

- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.

- Por un traductor jurado debidamente autorizado (cuyos servicios podrán obtenerse a través de la oficina de intérpretes del Ministerio de Asuntos Exteriores).

La traducción debe realizarse posteriormente a la legalización de los documentos para que el traductor jurado pueda traducir también los sellos de legalización.